

# El Presbítero y Comendador Gabriel Moreno del Christo: París o las Pampas de Guabatico\*

LIC. JOSÉ CHEZ CHECO

A.D.H.

*A Mons. Francisco José Arnáiz, S.J., con veneración y gratitud, y en él a todos los miembros de la Compañía de Jesús y de la Iglesia Católica Dominicana que con devoción, generosa entrega y desinterés contribuyeron a mi formación humana e intelectual. Halaga mi vanidad, a la vez que me siento orgulloso, cuando él expresa que soy uno de sus hijos espirituales.*

*Al Dr. Marcio Veloz Maggiolo, Premio Nacional de Literatura 1996, maestro y amigo. En la Universidad era un sabio. Hoy continúa siéndolo, pero con 25 años más de fecunda labor cultural y de una destacada y significativa obra literaria, científica e intelectual. A su digno ejemplo debo mi vocación de historiador, y a su ayuda muchos de mis éxitos. En el Dr. Veloz Maggiolo, a todos mis antiguos profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.*

Honorable Señor Presidente de la Academia Dominicana  
de la Historia, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez,  
Señores Académicos de Número  
y Correspondientes de esta Academia,  
Su Eminencia Reverendísima Señor Cardenal  
Nicolás de Jesús López Rodríguez,  
Señoras y Señores:

Un doble sentimiento experimento esta noche cuando comparezco formalmente en esta sesión solemne de la Academia Dominicana de la Historia. El primero es de un profundo agradecimiento a los Miembros de Número que en el mes de agosto del pasado año me honraron al elegirme Miembro de Número de esta Institución. El segundo es que, sin querer-

---

\*Discurso de ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado el jueves 25 de abril de 1996, en Santo Domingo, República Dominicana.



lo, dichos académicos han puesto sobre mí una enorme responsabilidad como historiador, ya que pasaré a ocupar el Sillón I, vacante desde la muerte en 1991 del Lic. Manuel A. Amiama, eminente jurisconsulto y probo ciudadano, y destacadísimo intelectual y escritor quien cultivara con éxito las ciencias jurídicas, el periodismo, la historia, la literatura, la música, la lingüística y las matemáticas por lo que ha sido considerado, no por mera devoción filial sino con justiciera y atinada certeza, del historiador y amigo Dr. Octavio Amiama de Castro, “el humanista más completo de la República Dominicana”.<sup>1</sup>

### Elogio del Lic. Manuel A. Amiama

Manuel Antonio Amiama, “Cundo” como solían llamarle sus familiares y amigos, nació en la Villa de San Carlos, el 9 de marzo de 1899. Era hijo de Mercedes Amiama Gómez. En 1921 recibe el título de Bachiller en Filosofía y Letras, en la Escuela Normal. En 1926 obtuvo en la Universidad de Santo Domingo el título de Licenciado en Derecho. Contrajo matrimonio con la dama Belén de Castro Cabral, habiendo procreado tres hijos Luis Manuel Rafael, Octavio y Ana Mercedes.

Su vida pública se inicia con su ingreso en 1915, al cargo de “Maestro de la escuela Nocturna de San Pedro de Macorís. De ahí en adelante ejerció con eficiencia, consagración y probidad las más variadas posiciones en la Administración del Estado, durante más de medio siglo, desde Inspector de Sanidad hasta escalar las más altas posiciones como: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo y Presidente de la Suprema Corte de Justicia”. En 1958 fue Diputado, también Senador. Juez de la Suprema Corte de Justicia en varias ocasiones. Profesor y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo. Impartió las cátedras de Derecho Constitucional y Administrativo, Periodismo y Psicología General entre 1940 y 1961. Fundó la Escuela Libre de Filosofía, Letras e Historia en 1938, base de la actual Facultad de Humanidades de la Universidad Estatal”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>“Notas sobre el Lic. Manuel A. Amiama, Historiador y Humanista”, noviembre 1995.

<sup>2</sup>Amaro Guzmán, Raymundo, “Precursores de la Literatura Jurídica Dominicana”, Santo Domingo, 1987, p. 53.



Desde 1952 fue miembro de esta Academia Dominicana de la Historia. Perteneció desde 1929 al Ateneo Dominicano. Era Miembro de la Academia de la Lengua de República Dominicana y de España, y de la Academia Colombiana de Historia.

Recibió varias condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas las órdenes heráldicas de Cristóbal Colón y del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella; y la Palma Académica de Francia. Se le otorgó, además, el Doctorado Honoris Causa de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Central del Este, UCE.

Su obra, vasta y variada, pertenece a varios campos del saber.

Como *jurisconsulto*, el Lic. Amiama dejó, fruto de su labor docente en la antigua Universidad de Santo Domingo, dos obras fundamentales: “Notas de Derecho Constitucional” que lleva varias ediciones desde su salida en 1954, y “Prontuario de Legislación Administrativa Dominicana”, 1981.

Sobre la primera, afirmaba ya en 1987 el Dr. Amaro Guzmán que “durante más de tres décadas, ha sido el texto por excelencia de estudiantes y profesores en todos nuestros centros de estudios superiores. Inclusive, ha sido la obra de consulta más utilizada por políticos, gobernantes y la ciudadanía con ocasión de los enfrentamientos que, en los últimos años, se han presentado entre los poderes públicos”.<sup>3</sup>

La segunda obra, el “Prontuario de Legislación Administrativa Dominicana”, a pesar de que fue publicada en 1981 sirvió, desde muchos años antes en versión mimeografiada, como texto clásico en Derecho Administrativo. Al efectuarse la segunda edición, en 1987, el Dr. Manuel Bergés Chupani, ex-Presidente de la Suprema Corte de Justicia, escribió en el prólogo que “esa obra que su autor califica de Prontuario, aunque escrita para los estudiantes en la época en que el Lic. Amiama ocupaba una cátedra en la Escuela de Derecho de la Universidad Primada de América, resulta muy útil para toda persona que desee adquirir los conocimientos esenciales, no sólo del Derecho Administrativo, sino también del contenido de las leyes dominicanas relacionados con la Administración Pública... Es un libro escrito con la claridad y precisión propias de los

---

<sup>3</sup>Obra citada, p. 55.



MAESTROS, lo que le da a la obra una singular relevancia dentro de la bibliografía jurídica de nuestro país”.<sup>4</sup>

Aparte de esas dos obras importantes, el Lic. Amiama “dejó una veintena de conferencias y artículos histórico-jurídicos, en temas como el fideicomiso, la filiación, la constitución y otros de cierto interés” afirma el Dr. Amiama Castro en su artículo “Manuel A. Amiama, Humanista y Jurisconsulto”.<sup>5</sup> Pero su “gran obra de literatura jurídica, a juicio de su hijo, lo constituyen los miles de leyes y decretos elaborados total o parcialmente por él durante los 14 años que ejerció como Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, y las muchas importantes sentencias que le cupo redactar e impulsar su aprobación por los otros jueces de la Suprema Corte de Justicia”.<sup>5</sup>

Como *periodista*, el Lic. Amiama, calificado a la hora de su muerte como Maestro por don Rafael Herrera<sup>7</sup> realizó una labor notable. Se inició en ese oficio ayudando, en los últimos años de la primera ocupación militar norteamericana, a su hermano Luis, “que fue director de “El Siglo” y de “La Hoja Suelta”, junto a Eugenio Deschamps... Exigente con sí mismo en materia de estudios, tomó un curso de periodismo por correspondencia ofrecido por un prestigioso instituto en Estados Unidos de América, además, leyó todo lo que pudo sobre esa materia”.<sup>8</sup>

De “estilo literario escueto y fundamentalmente informativo”, el Lic. Amiama pasó los años “de 1924 al 30, escribiendo denodadamente contra el régimen de Horacio Vásquez y sus intentos de prolongación. Esa labor la hizo principalmente en el desaparecido diario “La Opinión”, del cual fue Redactor Principal (Jefe de Redacción) y Director. En sus páginas dejó varios miles de editoriales y centenares de artículos firmados, que merecen ser recopilados algún día”.<sup>9</sup> El Dr. Amiama de Castro ha estimado “unos 6,000 artículos, entre reportajes, editoria-

---

<sup>4</sup>Ibidem.

<sup>5</sup>Estudios Jurídicos, Vol. IV, Número 1, Enero-Abril, 1994, p. 15.

<sup>6</sup>Ibidem.

<sup>7</sup>Vallejo de Paredes, Margarita, “Apuntes biográficos y bibliográficos de algunos escritores dominicanos del siglo XIX”, Vol. II, Publicaciones ONAP, 1995, p. 320.

<sup>8</sup>Amiama de Castro, “Manuel...”, obra citada, p. 12.

<sup>9</sup>Ibidem.

les, artículos de fondo, etc., de los cuales sólo 60 pueden considerarse favorables a la política de Trujillo”.<sup>10</sup>

Eso sucedió porque en el 1934, el Lic. Amiama fue “coaccionado a colaborar con la dictadura, desde el momento en que Trujillo adquirió la mayoría de las acciones del importante diario “La Opinión” en que ganaba su sustento”.<sup>11</sup>

A partir de ese tiempo, la actividad periodística del Lic. Amiama “se redujo casi en la nada en la Era de Trujillo. En esos años escribió apenas unos 18 artículos, la mayoría sobre temas jurídicos y sólo algunos acerca de aspectos muy evidentemente elogiados de la Era, no obstante haber sido Director del diario “La Nación”, en 1947, que había sucedido a “La Opinión” el año anterior.<sup>12</sup>

En 1933 publicó su obra “Historia del Periodismo Dominicano” y una separata acerca de la primera imprenta en el país. Esa obra todavía hoy día es texto en varias Universidades. En 1986, al publicar ONAP la segunda edición de la misma, Don César Herrera expresó que “la reedición de este interesante libro es un acontecimiento notable, por los grandes méritos de esta obra, inaccesible hasta hoy a todos los estudiosos de nuestro pasado” y la consideró “obra fundamental en el proceso histórico de la cultura nacional”.<sup>13</sup>

El Lic. Amiama, catalogado por el Dr. Mariano Lebrón Saviñón en su Historia de la Cultura Dominicana, como “uno de los verdaderos periodistas dominicanos y editorialistas de primera calidad”,<sup>14</sup> organizó la Escuela de Periodismo de la Universidad Estatal, donde ocupó la cátedra de Redacción.

Como *historiador*, el Lic. Amiama se caracterizó por sus juicios acuciosos y serenos y por sus aportes a campos novedosos de la historiografía, fuera del político tradicional, como lo son el periodístico, el jurídico y el demográfico. Ade-

---

<sup>10</sup>“Notas...”, obra citada, p. 2.

<sup>11</sup>Ibidem.

<sup>12</sup>Amiama de Castro, “Manuel...”, obra citada, p. 13.

<sup>13</sup>Amaro Guzmán, Raymundo, obra citada, p. 55. Véase, también, a Henríquez Ureña, Max: “Panorama Histórico de la Literatura Dominicana”, Colección Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, 1965, 2da. ed., p. 435.

<sup>14</sup>2da. ed., Tomo 5, UNPHU, Santo Domingo, 1982, p. 148.

más, demostró un dominio profundo de las historias universal y dominicana.

Entre su labor historiográfica puede citarse la revisión de la obra “Monumentos Arquitectónicos de La Española” del insigne historiador alemán Erwin Walter Palm, publicada originariamente en 1955 por la Universidad de Santo Domingo y reeditada en 1984, en forma ampliada y revisada y con prólogo del Arq. Eugenio Pérez Montás, por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos. Revisó, además, la obra la “República Dominicana” de Ramón Marrero Aristy.

Lic. Amiama publicó, además, “Apuntes Históricos sobre la Propiedad Territorial de Santo Domingo”, escrita cerca de 1925 para la Oficina del Lic. Rafael Augusto Sánchez, en colaboración con el Lic. Jesús María Troncoso Sánchez.

En 1944, publica la “Guía viaria de Ciudad Trujillo” usando como seudónimo el nombre de su fiel secretario Manuel de Jesús Mejía. Dicha obra es una reseña urbanística e histórica sobre las calles de la ciudad de Santo Domingo que desde 1936 había sido bautizada con el apellido del Dictador.

En 1948 pronuncia su discurso de ingreso a esta Academia sobre el tema “La Población de Santo Domingo” en elogio del Lic. Arturo Logroño, académico fallecido en 1948, a quien había sustituido. Dicho trabajo, pionero en el campo de los estudios dominicanos de demografía histórica, fue publicado once años más tarde en el número 115 de Clío, órgano de la Academia.<sup>15</sup>

Las opiniones del Lic. Amiama, equilibradas y atinadas, aparecen en dos grandes encuestas históricas que se hicieron en los años 50. La primera se refiere a la “Influencia de Hostos en la Cultura Dominicana”, publicada en el diario “El Caribe” en junio de 1956. Su parecer fue totalmente favorable, de los pocos en tal sentido y contrario al deseo del tirano Trujillo, al insigne educador antillano. La otra encuesta se refiere al “General Pedro Santana”. Su opinión, publicada en 1957 en el mismo diario “El Caribe”, fue contraria a Santana, a contrapelo del deseo del hijo del tirano, quien la promoviera tras bambalinas”.<sup>16</sup>

<sup>15</sup>C. T., Año XXVII, número 115, Julio-Diciembre 1959, p. 117-134.

<sup>16</sup>Amiama de Castro, “Notas...”, obra citada, p. 3.



En 1958 publica la conferencia “La Implantación de la Paz” en *Renovación*, órgano del Instituto Trujilliano,<sup>17</sup> y en 1961, siendo Juez de la Suprema Corte de Justicia, ve la luz pública su enjundioso trabajo “La Real Audiencia y Juzgado de la Isla Española”.<sup>18</sup>

El 26 de agosto de 1970, el Lic. Amiama pronuncia una “Conferencia sobre Pedro Alejandrino Pina”, en el centenario de la muerte de ese prócer. En ella, según Octavio Amiama de Castro, “se señala por primera vez que Pina fue el primero que habló de la formación de una Confederación Antillana cuando Cuba y Puerto Rico estaban bajo el dominio de España”.<sup>19</sup>

Como *escritor literario* el Lic. Amiama produjo, según afirma José Alcántara en su reciente Antología de la Prosa, “Dos Siglos de Literatura Dominicana” (S. XIX-XX), “una breve pero importante obra narrativa”.<sup>20</sup>

En 1940, dice Amiama de Castro, publica en primera edición de su novela “El Viaje”. La misma, subtitulada “Ensayo de novela de la vida capitalina” denota la verdadera intención del autor de desviarse de las dos corrientes más en boga en Latinoamérica en su tiempo: la indigenista y la rural”.<sup>21</sup>

Dicha novela, entre otros asuntos, “contiene los hilos de otras tramas, como la de la primera conspiración contra el Presidente Cáceres, casi desconocida de los historiadores pero no de la familia del autor, que lo advirtió a la sociedad. Pues uno de sus principales actores, un señor de apellido Franceschini, vivía casi enfrente de ellos y podían advertir así el entrar o salir de connotados subversivos de esa época”. También hay en la novela algunos intrarrelatos de interés, como uno sobre el Carnaval de Santo Domingo”.<sup>22</sup>

En 1964 publica nuestro autor la obra “Tío Juan y otros Cuentos”, entre los cuales “figuran 7 de ellos que constituyen casi seguramente los primeros cuentos de corte detectivesco

<sup>17</sup>Año V, número 116.

<sup>18</sup>Boletín Judicial, Suprema Corte de Justicia, Año LII, Número 615, C.T. 1961, p. IX- XXIV.

<sup>19</sup>Ver, “Notas...”, obra citada, p. 3.

<sup>20</sup>Santo Domingo, Tomo I, 1996, p. 324.

<sup>21</sup>“Manuel A. Amiama, Humanista y Jurisconsulto”, obra citada, p. 13.

<sup>22</sup>Ibidem.



escritos en el país, lo cual fue destacado por primera vez por el gran autor teatral, poeta y crítico literario Manuel Rueda, galardonado en 1994 con el Premio Nacional de Literatura”.<sup>23</sup>

En 1970, publicó la novela “El Terrateniente” que “es la saga de un heredero de tierras cañeras que lucha por reivindicar su propiedad, conculcada por un bravucón que coqueteaba a la vez con los soldados de la ocupación y con los gavilleros”.<sup>24</sup> Dicha novela fue reeditada en 1981 por la Sociedad Dominicana de Bibliófilos en un tomo titulado “La Novela de la Caña”, junto a “Over” de Ramón Marrero Aristy y “Cañas y Bueyes” de F.E. Moscoso Puello. Sobre “El Terrateniente” ha dicho José Alcántara Almánzar, en su obra “Narrativa y Sociedad en Hispanoamérica”, que “la óptica del autor resulta novedosa, pues en vez de enfocar el asunto partiendo de las clases explotadas y oprimidas, lo aborda desde el ámbito de la clase alta dominicana, y con ello aporta una visión distinta, se adentra en un mundo poco tratado por los escritores nativos en general, siempre más propensos a identificarse con los desheredados que con los ricos”.<sup>25</sup>

El Lic. Amiama dejó inconclusa una novela titulada “7 contra el Olvido” que imita el título de “7 contra Tebas”, y que trata acerca de la “Danza de los Millones” de San Pedro de Macorís”.<sup>26</sup>

Entre los demás conocimientos que el Lic. Manuel A. Amiama cultivara, como más arriba se afirmara, están la música, la lingüística y las matemáticas.

Cultivó la *música*, heredada de su padre. Aprendió autodidácticamente a tocar el violín y el piano.<sup>27</sup> “Profundizó, afirma su hijo, en la estructura musical favorita de los principales compositores, labor pionera de estructuralismo musical, que se hace ahora en computadora”.<sup>28</sup> Según Amaro Guzmán, Don Cundo Amiama “tuvo uno de los más completos archivos de música clásica”.<sup>29</sup>

---

<sup>23</sup>Ibidem.

<sup>24</sup>Ibidem.

<sup>25</sup>INTEC, Santo Domingo, 1984, p. 58.

<sup>26</sup>Amiama de Castro, “Manuel...”, obra citada, p. 14.

<sup>27</sup>Amiama de Castro: “Notas...”, obra citada, p. 4.

<sup>28</sup>Ibidem.

<sup>29</sup>Obra citada, p. 52.

En cuanto a la *lingüística*, el Lic. Amiama “estudio a fondo esta disciplina, llegando a conocer los fundamentos de los principales lenguajes. Hablaba además del Español, Francés, Inglés, un poco de Italiano y de Griego”.<sup>30</sup>

Finalmente cultivó las matemáticas cuando, “para ayudar a su hijo mayor a estudiar el Algebra, se puso de nuevo a estudiar esa materia, de ahí pasó al cálculo infinitesimal y otras profundidades de las matemáticas. Casi no tenía con quien hablar de esto, lo cual hacía con algunos ingenieros. Desarrolló para uso de los historiadores un calendario perpetuo mental, que está publicado en un número de la revista Ahora de cerca de mil novecientos sesenta y cuatro”.<sup>31</sup> Sin dudas, después de haber esbozado la vida y la obra del Lic. Manuel A. Amiama, Don Cundo, hay que reconocer con admiración que, como con certeza afirma el Dr. Raymundo Amaro Guzmán, se trata “de un insigne maestro de varias generaciones (y que) representa una gloria para las letras dominicanas que debe enorgullecernos a todos”.<sup>32</sup>

## I. A Manera de Exordio

En una ocasión alguien escribió lo siguiente:

“De mis RECUERDOS INTIMOS transcribo la siguiente página:

“Era el 10 de diciembre de 1887... Dirigíame a casa de la ilustre Adelina Patti<sup>33</sup> por la avenida de los campos Elíseos. El día, magnífico, parecía de una primavera anticipada: yo estaba de enhorabuena, como casi siempre en París, pues toda la semana había sido fecunda en gratísimas sorpresas, en peripecias novelescas... A paso lento recorría esa vía sacra de la actual señora del universo, que comienza en la admirable plaza de la Concordia y termina en el Arco de triunfo de la Estrella, ese monumento único, que, como la Columna Vendome, sintetiza la epopeya más gloriosa de los tiempos modernos.

“Sin embargo, un poder invisible, una fuerza misteriosa me hacía convertir los ojos allende el Atlántico...

<sup>30</sup>Amiama de Castro: “Notas...”, obra citada, p. 4.

<sup>31</sup>Ibidem.

<sup>32</sup>Obra citada, p. 56.

<sup>33</sup>Célebre pianista.



“Trasladábame en espíritu á la isla de Santo Domingo, y sentíame acariciado por las brisas del Guabatico, aspirando el aire tibio de la mañana en los pavorosos montes del Tavila, mojándome los pies en el espumoso Iguamo...

“Figurábame oír el canto invariable y tal vez monótono, per mágico a mis oídos, de los campesinos, y evocaba los recuerdos de Hato Mayor...

“Hato Mayor es un oasis en aquellos desiertos. Allá quisiera yo vivir, cuando tenga que separarme de esta ciudad idolatrada, que ha sido para mí un verdadero paraíso. *Roma o el desierto*, exclamaba San Jerónimo.

Y yo, con profunda emoción del alma, repito:

“PARIS O LAS PAMPAS DEL GUABATICO!!!”

Su autor, el Presbítero y Comendador Gabriel Benito Moreno del Christo.<sup>34</sup>

Ahora bien, ¿quién fue realmente nuestro personaje? ¿Fue el eclesiástico dominicano más culto de su tiempo, como afirmara Vetilio Alfau Durán en artículo de 1940?<sup>35</sup> ¿Fue un gran orador y un hombre de arraigadas creencias religiosas como él mismo solía llamarse? ¿Fue un sibarita consumado, que no halló términos medios a sus ansias de goces corporales y espirituales como lo catalogara Emilio Rodríguez Demorizi?<sup>36</sup> ¿Fue un orador fácil y vanidoso para quien París fue escenario y ambiente como afirmara Pedro Henríquez Ureña?<sup>37</sup> ¿Fue una especie de abate “diez y ochesco”, quizás más versado en madrigales que en obras serias... un “bluf” literario, sin ningún bagaje... un “mundólogo” como sostuviese con cierto encono Abigaíl Mejía en su *Historia de la Literatura Dominicana*, reeditada recientemente por la Secretaría de Estado de Educación.<sup>38</sup> O como dijera el P. Robles Toledano, ¿fue una persona fatua, pedante, nada de gran orador, pintoresco y vanidoso?<sup>39</sup>

<sup>34</sup>Véase “Album del Comendador Moreno del Christo”, cuarta edición, mejorada y aumentada, imprenta de P. Mouillot, París, 1891, p. 261-263. En lo adelante se citará como “Album”.

<sup>35</sup>La Nación, 12 de julio.

<sup>36</sup>Clío, Núms. XLVII y XLVIII, Mayo/Agosto 1941, p. 122.

<sup>37</sup>“Horas de Estudios”. En “Obra Crítica”, FCE, México, 1960, p. 127.

<sup>38</sup>“Obras Escogidas”, Tomo 2, SEEBAC, Santo Domingo, 1995, p. 469.

<sup>39</sup>Hoja suelta, Archivo de Antonio Lluberes, S.J.

O, ¿ha sido el dominicano más condecorado, después de Trujillo, como escribiera Mons. Antonio Camilo en “Baní, Hombres y Tiempos”?<sup>40</sup> ¿Tienen toda la razón o parte de ella esos autores? ¿Exageran? ¿Se equivocan? Respuestas a esas interrogantes pueden ser encontradas más adelante. Lo cierto es que Moreno del Christo fue un dominicano excepcional que para entenderlo hay que ubicarlo en su tiempo y espacio, es decir, tener en cuenta que su vida discurre durante la segunda mitad del siglo XIX en una República Dominicana que era una aldea con muchos rasgos de primitivismo en sus estructuras económicas, sociales, políticas y culturales. El tuvo sus virtudes y sus debilidades, tal vez éstas más resaltantes por escandalosas que las primeras. Son las luces y las sombras que ordinariamente suelen encontrarse en las personalidades que se destacan en cualquier campo de la vida. Y ése es el objetivo de la presente exposición: Analizar su vida y su pensamiento, partiendo esencialmente de dos fuentes fundamentales que él dejara para la posteridad: el famoso “Album” y la obra “Biografías y Artículos Varios” (1902) de las cuales hablaremos a lo largo de esta exposición.<sup>41</sup>

## II. Desde su nacimiento a la Anexión a España 1831/1861

Gabriel Benito Moreno del Christo nació en la Ciudad de Santo Domingo, el 21 de marzo de 1831, hijo legítimo de Carlos Moreno de Hoyos y de Carlota del Christo (con Ch no con C), casados el 3 de julio de 1828. Carlos Moreno de Hoyos nació el 3 de noviembre de 1800 y murió en 1881. Era hijo de Manuel Moreno Montaña, muerto en Baní en 1809, y de Josefa de Hoyos quien muriera en 1800. Fue estudiante universitario en 1816-17, 1820; Director del Consejo de Notables (Ayuntamiento), hacia 1842, propietario”.<sup>42</sup>

<sup>40</sup>Colección Quinto Centenario, Santo Domingo, 1992, p. 159.

<sup>41</sup>Agradezco a Arístides Incháustegui su gentileza en proporcionarme fotocopia de este libro, tan escaso, que sólo existe en las bibliotecas de poquísimos dominicanos. En lo adelante aparecerá citado como “Biografías...”.

<sup>42</sup>Carlos Larrazábal Blanco, “Familias Dominicanas”, Tomo V, ADH, 1978, p. 277.



Carlota del Christo nació en 1803 y murió en 1852. Era hija de Nicolás Felipe del Christo, y Vicenta Amaral. Nicolás Felipe, afirma Vetilio Alfau Durán, murió en el Seibo el 10 de julio de 1820. Vicenta Amaral fue “su primera esposa, pues, viudo, contrajo segundas nupcias con Rosa Santana. El progenitor del apellido del Christo, debió nacer hacia 1760 en el Seibo, hijo de padres cumanagotos (cumanés o cumanense: de Cumaná, Venezuela, jchch). Acaso por eso escribía el padre Moreno, en cuya familia hubo por lo menos tres sacerdotes más, que no se “explicaba qué secreto encanto tenía la tierra comprendida entre el Iguamo y Salvaleón de Higüey”.<sup>43</sup>

Moreno del Christo fue bautizado por el Doctor Don Tomás de Portes, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, el 29 de marzo del 1831. Fueron sus padrinos los ciudadanos Juan Bautista Morín y Vicente Almasán “quienes quedaron advertidos del parentesco espiritual y demás obligaciones” y como testigos actuaron los ciudadanos Juan Francisco Azevedo y Fernando de Roxas.<sup>44</sup>

Contando apenas con trece años de edad, en 1844, Moreno del Christo recordaba los sucesos del memorable 27 de febrero, y la participación de su padre, Carlos Moreno, en la proclamación de la “separación” de Haití como llamaron a la “independencia” Tomás Bobadilla y su grupo conservador en el Manifiesto del 16 de enero de ese año. Moreno del Christo escribió: “Era ya casi de medianoche, cuando tocaron a la puerta de nuestra casa, y de rondón entraron a caballo Don Manuel Jiménez y Don Tomás Bobadilla. ¿Dónde está Carlos? Así gritaron simultáneamente los dos distinguidos patriotas. *En el Conde*, respondió orgullosa mi pobre madre”.<sup>45</sup> Don Carlos “quien fue de los primeros miembros de la Junta Central Gubernativa, instalada en el Baluarte, vivía en la casa suroeste de la calle Arzobispo Nouel esquina José Reyes”.<sup>46</sup>

<sup>43</sup>“Gabriel Benito Moreno del Christo”, *La Nación*, 22 de julio de 1945.

<sup>44</sup>Arch. Catedral, Est. B, Caj. 7, Leg. I, Lib. 33 de Bautismo, Fol. 63. En Clío, Año XVII, Enero-Abril, 1949, Número 83, p. 24.

<sup>45</sup>“Dos Palabras”, en *Listín Diario*, Número 3439, S.D., 22 enero 1901.

<sup>46</sup>García Lluberés, Alcides, “Duarte y Otros Temas”, *Academia Dominicana de la Historia*, S.D., 1971, p. 67.



Moreno del Christo, como afirma Rufino Martínez, “perteneció al grupo de los primeros intelectuales formados en la República”,<sup>47</sup> ya que pudo asistir al Seminario Santo Tomás de Aquino, establecido como tal hacia el 1848 por el Arzobispo Dr. Tomás Portes e Infante. En ese plantel educativo, que en 1998 cumplirá 150 años de fructífera labor en la formación de sacerdotes y de recursos humanos cualificados para el país, fue alumno del Dr. Elías Rodríguez,<sup>48</sup> su primer Rector.<sup>49</sup>

En artículo que escribiera en 1896 al Señor Redactor del “Heraldo Español”, Moreno del Christo recordaba sus pasos por el Seminario con estas palabras: “Yo, el decano hoy del clero nacional; que asistí, hace medio siglo, á la inauguración de ese instituto; que fui uno de sus *primeros* alumnos, siempre halagado con la predilección del doctor Elías Rodríguez; que en mi período de subdiácono escribí más de una vez en *El Eco del Ozama* (1852 y 1853) combatiendo la propaganda protestante de Puerto Plata, denunciando, sin esbozos, lo que yo llamaba *pretensiones antisociales* y demostrando que esa predicación, en nuestro país, no era de buena fe y sí podía entrañar fines políticos ocultos; que salí de allí ordenado diácono, y antes de ser sacerdote derramé la semilla evangélica con aplauso universal en todas las iglesias de la capital y hasta en el pintoresco valle de Baní y en el apartado San José de Ocoa”.<sup>50</sup>

Uno de los motivos de la lucha de Moreno del Christo contra los protestantes de Puerto Plata tuvo que ver con la protesta que ellos hicieron por la prensa contra del Decreto No. 262 que el Congreso Nacional había dictado el 5 de mayo de 1851 que creaba el monopolio del uso de campanas en las iglesias Católicas, Apostólicas y Romanas.<sup>51</sup>

<sup>47</sup>“Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930”, UASD, 1971, p. 336.

<sup>48</sup>Mejía, Abigaíl, “Obras Escogidas”, Tomo 2, 1995, p. 126.

<sup>49</sup>Sáez, José Luis, S.J.: “Dr. Elías Rodríguez Ortiz, Educador Diplomático y Obispo, 1800-1857”. Editor Mons. Rafael Bello Peguero, Pbro., S.D., 1995, p. 13.

<sup>50</sup>“Biografías...”, p. 106-107.

<sup>51</sup>Lockward, Alfonso: “Intolerancia y Libertad de Cultos en Santo Domingo”, DELE S.D. 1993, p. 61.



En cuanto a su capacidad de prédica , el mismo Moreno del Christo decía que “había nacido orador, y que por eso se había inclinado a la carrera eclesiástica”.<sup>52</sup> A las fiestas patronales de Baní, el 21 de noviembre del 1853, asistió a predicar invitado por el Padre Rosón.<sup>53</sup> Meses antes, en julio del mismo año, había predicado en la Iglesia del Carmen de manera tan elocuente que un periódico de la época publicó una crónica muy laudatoria.<sup>54</sup>

Después de realizar, según dice el mismo Moreno del Christo, “estudios profundos en teología que podía discurrir, por ejemplo, sobre el aparente antagonismo que hay entre la predestinación y el libre albedrío, problema que (le) atormentaba en el período de (su) diaconato...”,<sup>55</sup> recibió en la Catedral la ordenación sacerdotal, el 8 de mayo de 1854, de manos del Arzobispo Portes<sup>56</sup> “siendo su padrino de ordenación el General Pedro Santana, quien tres días después puso a su disposición la goleta de guerra “Cibao” para que lo trasladara al puerto de Quiabón, de donde se dirigió a Higüey, parroquia que sirvió por tres ocasiones en su media centuria de ejercicio sacerdotal y que fue –según lo consignó– el curato de su predilección entre los nueve que desempeñó”.<sup>57</sup>

En relación a la ordenación sacerdotal de Moreno del Christo muy interesantes y reveladores son los consejos que el Pbro. Manuel María Valencia le ofreció en carta publicada en el periódico “El Oasis”, de Santo Domingo, el domingo 5 de diciembre de 1854 y dos domingos subsiguientes, con el título “Religión y Moral”. La extensísima carta está fechada en Santiago a Mayo 22, 1854. Entre estas cosas le dice: “Por vuestras cartas de 24 y 28 de abril próximo pasado, he tenido el gusto de saber estabais ya en ejercicios, de modo que a esta fecha debo

---

<sup>52</sup>“Biografías...”, p. 10.

<sup>53</sup>Ibidem.

<sup>54</sup>Sin referencia. Recorte periodístico en Album de fotografías, Biblioteca de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

<sup>55</sup>“Biografías...”, p. 190-191.

<sup>56</sup>Polanco Brito, Hugo E. “Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino, 1848-1948”, C.T., 1948, p. 44 y 133.

<sup>57</sup>Alfau Durán, Vetilio J., “Páginas Olvidadas, Recuerdos Intimos. El Presbítero Comendador Moreno del Christo”, La Nación, 12 de julio de 1940.



suponer ordenado de Presbítero, es decir, que habéis realizado vuestros deseos, y las esperanzas de vuestra familia y amigos... aprovecho esta ocasión para recordaros vuestros deberes como sacerdote, no porque yo crea que los ignoráis, sino porque hay cosas que nunca está demás repetir las, a fin de no perderlas jamás de vista. Muchas y muy serias son las obligaciones que impone el sacerdocio, y para abrazarlas todas, sería preciso exceder los límites de una carta, y componer un voluminoso libro, por tanto me reduciré a haceros algunas reflexiones sobre las principales, que a mi modo de ver, son: 1. La Santidad de la vida, 2. La ciencia; y 3. El celo por la gloria de Dios y por el bien de las almas”.<sup>58</sup>

Siendo cura de Higüey, Moreno del Christo publicó en “El Oasis”, periódico de Santo Domingo, un interesante artículo sobre “El Santuario de Higüey en 1855”<sup>59</sup> que lo inicia hablando de las Romerías a Higüey haciendo un paralelismo entre esa ciudad y Jerusalem. Entre otras cosas, afirma: “El Oriente tiene sus desiertos que cruzar antes de llegar a la Casa donde se conservan las pruebas irrecusables de la Pasión de Jesucristo: -la República Dominicana tiene sus llanuras de San Juan y sus *pampas* del Guabatico que recorrer, bajo el sol abrasante de la Zona Tórrida, antes de completarse el retablo de la madre sin manchilla”.<sup>60</sup> Describe, además, las características del Santuario de la Virgen de la Altagracia así como las alhajas de la misma.

De esa época pertenece también su narración sobre el papel jugado por el batallón de Higüey en la preservación de nuestra independencia de Haití, cuya narración figura más adelante en la carta enviada a Ulises F. Espaillat el 20 de mayo de 1876.

En 1858 Moreno del Christo realizó a Europa su primer viaje de unos catorce que efectuara a lo largo de cuarenta años. Rememorando ese hecho en 1902, en el prólogo de su libro “Biografías y Artículos Varios” ya citado, escribió Moreno del Christo que el móvil de ese viaje fue “el amor al estudio” y “entonces, como peregrino del arte, recorrí la antigua y siempre

---

<sup>58</sup>Polanco Brito, Mons. Hugo Eduardo: “Manuel María Valencia, Político, Poeta y Sacerdote”, Santo Domingo, 1970, p. 134-152.

<sup>59</sup>28 de octubre de 1885. Reproducido en Clío, Número 83, enero-abril 1949, p. 3-7.

<sup>60</sup>Ibidem.

brillante Ausonia. Asiduo en visitar los museos de Londres, los varios reunidos en el Louvre y los de Italia, hice muy buenos apuntes, que pude haber dado a la estampa en esa época. Del mismo modo me detenía yo, estático, ante la *Disputa del Sacramento* en los vastos salones del Vaticano, como ante el *Amor sagrado* y el *Amor profano* del Ticiano en el palacio Borghese. Una vida condenada a las continuas vicisitudes, no escasa en todo linaje de conflictos, y particularmente el no haber pensado en publicarlos, quizá por justa modestia, han ocasionado en desaparición de mis manuscritos”.<sup>61</sup>

Ese primer viaje a Europa, a la edad de 27 años, marcó a Moreno del Christo para toda su vida. Materializando su sueño de niño “en forma cumplida y brillante”, visitó Londres, París y Roma, entrevistándose con Cardenales y con el Papa Pío IX.

En un artículo Moreno del Christo narra su maravillosa experiencia diciendo: “Al llegar a Londres dediqué las primicias de mi atención y de mi estudio al célebre Cardenal Wiseman, a quien dirigí una carta, suplicándole me permitiese hacerle una visita, y decirle así: “Antes de ver ese eterno monumento que se llama la catedral de San Pablo, rival de la San Pedro de Roma, antes de contemplar esa abadía de Westminster, verdadero florón del arte gótico, cuyas piedras están cinceladas, como Cellini cincelaba el oro y la plata, quiero saludar al Atanasio del siglo XIX, quiero ver ese monumento vivo que es hoy la admiración del orbe católico...”

“Yo estaba hospedado en West-End a pocos pasos de la casa de Su Eminencia, y el día siguiente recibí una tarjeta, anunciándome la concesión de la deseada audiencia.

“No me es dable expresar mi grata impresión cuando besé el cardenalicio anillo. Alto, muy alto, con fresco, sonrosado rostro, descubriéndose sus inteligentes ojos a través de unos espejuelos: de fácil y agradable trato, el cardenal inició la conversación en castellano. Yo hablé de la extraña actuación que atravesaba la Iglesia de Santo Domingo. –Cómo! exclamó este doctísimo prelado, eso es inaudito. Murió el arzobispo metropolitano, murió el obispo coadjutor y murió, poco después en el destierro, el subdelegado. La Iglesia quedó, pues, acéfala.–

---

<sup>61</sup>p. 9 y 10.



No puede ser más oportuno, díjome el Cardenal, su viaje a Roma: no se detenga usted mucho tiempo en París. Espontáneamente me dio dos tarjetas de recomendación. Larga fue la entrevista, y este distinguido conecedor de las instituciones romanas me prodigó consejos, que yo aprovecharé.

“Al despedirme puso en mis manos su retrato y un ejemplar en francés de la *Fabiola* que conservo preciosamente. Por la dedicatoria, que tuvo la dignación de escribirme, estoy seguro de la fecha de esta inolvidable visita: el 19 de agosto de 1858”.<sup>62</sup>

Lo que más atrajo la atención de Moreno del Christo en el Cardenal Wiseman esa su personalidad. Dijo él: “Aunque era la vez primera que veía yo un Cardenal, no era ante la púrpura recamada de armiño que se detenía mi elevado espíritu: era la importantísima personalidad de quien eclipsaba por completo a sus colegas del Sacro Colegio; era ese gran carácter que mereció el respeto y la admiración de la Reina Victoria; era ese egregio cristiano, quien recibía mis humildes homenajes.

“En mi periodo de subdiácono estudié y seguí con vivo interés el movimiento religioso, la reacción católica en Inglaterra. Por eso, no es para extrañar que me detuviera con preferencia ante la gran figura, que acabo de trazar con mi pobre, pero leal palabra. El sabio Nicolás Cardenal Wiseman fue el restaurador del catolicismo en la noble Albión”.<sup>63</sup>

De París habló en otra ocasión. Se concentró en su visita a Roma, Ciudad Eterna, donde alcanzó, desde su óptica, notables triunfos. En dicha ciudad estuvo en la plaza de España. Lo primero que hizo fue reconocer la plaza de San Pedro para ver, como dijo, “la maravilla de las maravillas”.<sup>64</sup>

En Roma, y es lo más importante destacar, “tuvo dos o tres entrevistas con el Cardenal Barnabó, Prefecto de la Propaganda, a quien hizo muy buena impresión”. Captó las simpatías de Monseñor Pacca, maestro de cámara de Su Santidad, y “obtuvo su primera audiencia del Santísimo Padre en cuya mesa

---

<sup>62</sup>“En el Palacio del Vaticano” el 25 de octubre de 1858. En “Biografías...”, p. 261-164.

<sup>63</sup>Ibidem, p. 164 y 165.

<sup>64</sup>Ibidem, p. 166.

depositó la reseña sobre el estado de la Iglesia de Santo Domingo, según se lo había recomendado el Cardenal en la Propaganda...<sup>65</sup>

Parece que Moreno del Christo causó muy buena impresión porque, cuenta él, que “dos días después el Cardenal Barnabó y Monseñor Pacca me felicitaron calurosamente por la altísima benevolencia que Su Santidad abrigaba respecto al *joven sacerdote*, que así me apellidaban en el palacio y... poco después, con agradabilísima sorpresa tenía yo en mis manos el nombramiento de Camarero de Honor de Su Santidad. Buena es, en verdad, mi estrella, pues holgábanse sinceramente cuantos me conocían en el pontificio alcázar”.<sup>66</sup>

Cuando Moreno del Christo fue a dar las gracias de rigor al Santo padre, ya vestido de Monseñor, el Papa Pío IX le dijo: “Yo tengo respecto a V. Excelentes disposiciones y le daré nuevos y más expresivas muestras de mi amor”. Escribió Moreno del Christo que “la audiencia fue larga: me hizo varias preguntas; entre otras, que si nuestro general Santana tenía que ver con el de Méjico. Al despedirme, puso en mis manos una camándula de oro y perlas con cruz de malaquita. Así fui tratado en la cúspide del mundo religioso”.<sup>67</sup>

Dos días después de la visita al Papa Pío IX, Moreno del Christo visitó, como era de rigurosa etiqueta, al Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de Su Santidad descrito como “de regular estatura, pero bastante cenefeo... tenía muy expresiva fisonomía, ancha frente y ojos negros de extraordinario brillo”.<sup>68</sup> Durante esa visita, el Cardenal Antonelli informó a Moreno del Christo que “el General Santana acababa de entrar triunfante en la capital del Cibao”. El le solicitó al Cardenal Antonelli un retrato suyo. Se lo obsequió, al igual que “una medalla de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción hecha con las primicias del oro de Australia, otrosí una Virgen de Rafael graba en cornerina y engastada en oro a usanza etrusca. ¡Qué magnífica liberalidad!<sup>69</sup>

<sup>65</sup>Ibidem, p. 166 y 169.

<sup>66</sup>Ibidem.

<sup>67</sup>Ibidem, p. 168 y 169.

<sup>68</sup>Ibidem, p. 173.

<sup>69</sup>Ibidem, p. 175.



Al terminar dicha visita, movido por su fidelidad santanista, cuenta Moreno del Christo: “Pasé del Palacio a la Basílica y de hinojos ante la Confesión de San Pedro recité con fervido entusiasmo un Te Deum en acción de gracias por el triunfo de Santana, que salvó la unidad nacional, devolviendo a la ciudad de Santo Domingo su inconcusa prerrogativa de capital de la República”.<sup>70</sup>

Esas especiales atenciones y honores que dispensara el Papa Pío IX a Moreno del Christo, quien “como un simple particular, sin ninguna investidura diplomática, tuvo la audacia de presentarme a la Corte Pontificia y presentar un informe relativo a la anómala situación de la Arquidiócesis dominicana”, según narra Vetilio Alfau en su obra “El Derecho de Patronato en la República Dominicana”,<sup>71</sup> hirieron la sensibilidad de sus adversarios en el país.

Parece ser que el interés de Moreno del Christo cuando rindió el referido informe sobre la situación de la iglesia era ver si lo nombraban al frente de la Arquidiócesis. Cuando presenta dicho informe, tenía a su favor ser portador de la recomendación de Martin J. Niewindt, Vicario Apostólico de Curazao, quien en carta del 23 de julio de 1858, dirigida al Eminentísimo e Ilustrísimo Señor Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide decía: “Tomo la libertad de recomendar a la bienhechora protección de Vuestra Eminencia al portador de esta carta, que será el Padre Gabriel Moreno, sacerdote secular de la Arquidiócesis de Santo Domingo que yo conozco por mi propia experiencia y por las informaciones de su prelado, que acaba de morir, como un sacerdote de buena conducta y de modales irreprochables, que podrá hacer conocer a Vuestra Eminencia el estado deplorable, donde se turba la religión en su patria”.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup>Ibidem.

<sup>71</sup>S.D., 1985, p. 45.

<sup>72</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 1854-1861, tomo 9, folios 571-72. Agradezco la generosidad y amabilidad del amigo sacerdote jesuita e historiador dominicano, Antonio Lluberés, S.J. de haberme cedido los documentos inéditos transcritos por él en Roma procedentes del Archivo Propaganda Fide que se citan en este trabajo.



El 22 de noviembre del mismo año 1858, el mismo Vicario Apostólico de Curazao escribe al Cardenal A. Barnabó, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide acusando recibo de una carta suya del 8 de octubre y agradeciendo la acogida que se le había dado a su recomendado, el Padre Gabriel Moreno. Le dice, entre otras cosas, esperar que “el dicho sacerdote alcanzará una posición favorable desde hace días en la capital del mundo y que rendirá grandes servicios a su infeliz patria”.<sup>73</sup>

Pero no todo era color de rosa para Moreno del Christo. El 11 de enero de 1859, un fiel envió un anónimo al Cardenal Prefecto de la Propaganda Fide haciéndole graves imputaciones de carácter moral y lamentando el nombramiento que le había conferido el Papa Pío IX.<sup>74</sup>

Al regresar de Roma, Moreno del Christo escribe al Cardenal Prefecto de la Propaganda, el 6 de febrero de 1859, agradeciéndole las atenciones que tuvo con él en su viaje a Roma, prometiéndole informarle sobre la situación de la Iglesia dominicana y pidiéndole facultades para administrar la confirmación como Delegado Apostólico.<sup>75</sup>

El 6 de marzo del mismo año todavía Moreno del Christo no había recibido respuesta, pues vuelve a escribir al Cardenal Barnabó indicándole que esta es su tercera carta desde su arribo a Santo Domingo, le reitera su petición de que le sea concedida la facilidad de administrar la confirmación y le solicita el privilegio de tener un oratorio privado.<sup>76</sup>

El 27 de julio de ese año, Moreno del Christo escribe al Cardenal Barnabó lamentándose no haber recibido respuesta a sus cartas y doliéndose de la situación por la cual atraviesa el Papa relacionada con la guerra que experimentaba Italia en esos momentos.<sup>77</sup>

El 8 de agosto Moreno del Christo escribe una importante comunicación al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide haciéndose conecedor de la carta del Papa Pío IX al Presidente Santana comunicando la nomina-

<sup>73</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 599-600.

<sup>74</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 677-78.

<sup>75</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 695-696.

<sup>76</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 702-3.

<sup>77</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 783-4.



ción del Dr. A. Cerezano como Arzobispo de Santo Domingo, muestra sus simpatías por la misma expresando que “la considera muy a propósito para salvar este problema de la iglesia de Santo Domingo”; informa de las sospechas que tiene el Gobierno de Santana de supuestas actividades baecistas del Vicario Apostólico de Curazao por lo que solicita al Cardenal “todos sus esfuerzos para que las Bulas sean enviadas lo mas rápido posible al Padre Cerezano”; le informa que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República ha escrito al cardenal Antonelli, y le envía saludos de parte del Vicepresidente y de los demás ministros del Gabinete, y en una postdata le pide que si su “Vuestra Eminencia le hace el honor de responder su carta, le ruega no obviar los cumplimientos afectuosos para su amigo el Vice-Presidente de la República. El es muy católico y me ha asegurado que posee simpatía por Vuestra Eminencia.”<sup>78</sup>

El 22 de agosto el Vicario Apostólico mediante carta al Cardenal Barnabó le informa de las diligencias que se están haciendo, según se le ha pedido, en relación a la nominación episcopal del Dr. Antonio Cerezano, y le dice no ser posible la solución a los problemas de Santo Domingo mientras permanezca un gobierno masónico en el poder. En relación a Moreno del Christo “se alegra de que Vuestra Eminencia haya rehusado concederle facultades extraordinarias para administrar el Santo Sacramento de la Confirmación en Santo Domingo, sobretodo después de recibir recientes informaciones de que el Padre parece estar lleno de ambición y vanidad”.<sup>79</sup>

El 6 de noviembre de ese mismo año Moreno del Christo vuelve a la carga. Ese día acusa recibo al Cardenal Barnabó de sus cartas del 7 de junio y 30 de septiembre, se duele de la situación política por la que atraviesa el Papa e insiste en que se le conceda el permiso de confirmar y de poseer un altar portátil.<sup>80</sup>

Durante el año 1860 la situación para Moreno del Christo era bastante delicada. El Obispo Martin Niewindt, Vicario Apostólico de Curazao, escribe el 9 de enero al Cardenal Prefecto de

---

<sup>78</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antilla 9, 785-6.

<sup>79</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 794-5.

<sup>80</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 903-4.



la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, comunicando haber recibido una carta del P. Meriño, su Vicario en Santo Domingo, en la cual le informa de las disposiciones dadas por el gobierno para ayudar económicamente al Arzobispo, al Vicario General y a los canónigos; denuncia los escándalos que está dando el P. Moreno del Christo y manifiesta toda su incapacidad, como la del P. Meriño, para actuar en este caso dado el apoyo que da el gobierno a dicho sacerdote”.<sup>81</sup>

Tanto apoyo tenía Moreno del Christo del Gobierno que el 1ro. de febrero de ese año fue designado “Capellán de Honor del Presidente de la República”.<sup>82</sup>

En ese contexto, Moreno del Christo escribe el 24 de mayo de 1860 al P. Meriño, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo comunicándole que ha sido calumniado ante la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y le solicita un certificado de buena conducta. La carta dice así:

“Al Reverendísimo Señor D. Fernando A. de Meriño, Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Santo Domingo. (*Sede vacante*). Reverendísimo Señor: Por la Adjunta carta de Su Eminencia el Cardenal Barnabó verá V. Señoría, con la misma sorpresa que yo, que alguien ha tenido la osadía de escribir a la Propaganda calumniándome a mí del modo más inicuo. Su Eminencia se complace en esperar una justificación de mi conducta, y por eso suplico a V. Señoría se digne certificar al pie de la presente que esas acusaciones son calumniosas y por todo extremo absurdas, y que por el contrario V. Señoría está cumplidamente satisfecho de mí. Besa las manos de V. Señoría Gabriel B. Moreno del Christo, cubicularius honorif. S.S.D.N. Pap.<sup>83</sup> El mismo día Meriño firmó la certificación a favor de Moreno del Christo, cuyo texto dice así: “Nos certificamos que Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo merece nuestras consideraciones y aprecio; que su conducta pública actualmente es digna de su Sagrado carácter y que nada hay ya, que sepamos, de las particulares a que se refiere el Eminentísimo Señor

<sup>81</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 640-41.

<sup>82</sup>Gaceta Oficial No. 80, Santo Domingo, 25 de febrero de 1860, p. 1. Véase, además, Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1031-2.

<sup>83</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1924-5.



Cardenal Barnabó en sus cartas de fecha 18 de febrero próximo pasado. Santo Domingo y marzo 24 de 1860. Fernando A. de Meriño Vic.o G.ral”.

La firma de Meriño la legalizó Felipe Davila Js. de Castro, Ministro de Interior, Policía y Cultos el 26 de marzo de 1860. La de Dávila fue legalizada por los cónsules de Francia e Inglaterra el 31 de marzo.<sup>84</sup>

El mismo Moreno del Christo asumió su defensa. Así, en extensas cartas del 31 de marzo y del 2 y 20 de abril de ese mismo año, dirigidas al Cardenal Barnabó, refuta las acusaciones de relajación moral que éste le había comunicado. Dichas cartas contienen interesantísimos juicios de interés para la historia de la iglesia católica de esa época, en las cuales no nos detenemos dada la brevedad de un trabajo de esta naturaleza.<sup>85</sup>

Parece ser que el panorama para Moreno del Christo comenzaba a aclararse, ya que el 22 de mayo, Monseñor de Meriño, Gobernador Eclesiástico y Vicario General, le escribe una calurosa carta de felicitación por un sermón que en defensa del Papa Pío IX había pronunciado el primero. El texto de dicha carta es el siguiente:

“Monseñor: Nos hemos complacido sobremanera al tener las plausibles noticias de que habéis ocupado hoy con tanto brillo, como es de esperarse de vuestro esclarecido talento, las cátedras de la Verdad, en la Iglesia del convento de las Mercedes.

“Y nos congratulamos, no sólo porque habéis llenado cumplidamente vuestros deseos, sosteniendo con energía y dignidad los derechos de la Iglesia, hablando sobre la importancia de la *unidad católica*, su necesidad y solidez; sino también porque habéis manifestado con calor y celo profundo el respeto, consideraciones, veneración y honor que debemos todos los fieles a la Santidad de Pío IX, como el vicario de Jesucristo en la tierra; callando así las mezquinas murmuraciones y confundiendo el orgullo de los necios.

---

<sup>84</sup>Ibidem.

<sup>85</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1021-23, 1030-5 y 1036-7. Detalles más amplios aparecerán en la monografía sobre Moreno del Christo que el autor editará próximamente.



“Recibid pues, Monseñor, mil plácemes por lo oportuno de vuestras obras; y os hacemos sinceramente nuestras cordiales felicitaciones por el interés con que también cooperáis con Nos al sostenimiento y desarrollo de las doctrinas católicas de la Iglesia dominicana, confiados á nuestros cuidados.<sup>86</sup>

El 18 de julio, Moreno del Christo escribe de nuevo al Cardenal Barnabó donde le anuncia el fallecimiento del Arzobispo de Santo Domingo Dr. Cerezano, le informa haber recibido carta muy satisfactoria del 10 de abril del Cardenal Antonelli, y que está preparando un opúsculo a favor del Santo Padre Pío IX, es decir, en defensa de la Santa Sede.<sup>87</sup>

Moreno del Christo pudo vencer, al parecer, la maledicencia de la época, ya que, el 22 de julio el P. Fernando Arturo de Meriño, Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo, expide a su favor un certificado de buena conducta donde se habla del aprecio que sus antecesores le tenían. Dice así el certificado: “Gobernación Eclesiástica de Santo Domingo No. 2. El infrascrito, Gobernador Eclesiástico y Vicario General del Arzobispado de Santo Domingo (*Sede Vacante*), certifica en debida y solemne forma y en vista de documentos auténticos e irrecusables: que Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo por la gravedad de sus costumbres mereció constantemente y de una manera distinguida el aprecio y consideración del difunto Ylustrísimo Señor Arzobispo Doctor Tomás de Portes, que las mismas consideraciones mereció al Ylustrísimo Señor Rodríguez Obispo Coadjutor hasta sus últimos momentos; que asimismo el difunto prelado Don Gaspar Hernández aún en su lecho de muerte le dio una particular muestra de distinción y un testimonio nada equívoco de sus buenas costumbres; que la vida y conducta de Monseñor Moreno eran tan perfectamente conocidas de estos Prelados como lo son hoy del infrascrito, y que, por consiguiente, cuando obtuvo los favorabilísimos documentos de las autoridades competentes en 1858, su vida era claramente conocida; que él no ha observado siempre (como dicen) una vida lujuriosa; que respecto al hijo que le suponen en Higüey no le consta al infrascrito, antes bien tiene a la vista

<sup>86</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1025.

<sup>87</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1092.



un oficio que el Ayuntamiento de Higüey dirigió a Monseñor Moreno, en el cual se expresa la satisfacción de las autoridades locales por su buena conducta, y que, en fin, desde su regreso de Europa vive solo en compañía del Señor su Padre uno de los más respetables de la magistratura de la República.<sup>88</sup>

Esa certificación le vino a Moreno del Christo como “anillo al dedo” ya que, el 28 de julio, expuso todos los argumentos que ella contenía al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide al responder una carta de éste del 9 de junio, donde le comunicaba las acusaciones de relajación moral que algunos le hacían.<sup>89</sup>

No obstante, la presión del Cardenal Barnabó contra Moreno del Christo seguía ya que al parecer habían sido creídas las acusaciones hechas en su contra. Así, Moreno del Christo le escribe el 5 de octubre de 1860 acusando recibo de una carta del 28 de agosto. Al Cardenal no haber recibido la anterior carta del 28 de julio en la que Moreno del Christo hacía su autodefensa basada en la Certificación del Gobernador Eclesiástico, P. Meriño, le remite copia de la misma.<sup>90</sup>

El 21 de enero de 1861 vuelve Moreno del Christo a escribir al Cardenal Barnabó respondiendo una carta suya del 15 de noviembre del pasado año y contestando las acusaciones de relajación moral que éste le comunicó.<sup>91</sup>

Parece ser que Moreno del Christo seguía en las suyas porque el 16 de marzo de ese año, el P. Meriño, Vicario General y Delegado apostólico de la arquidiócesis de Santo Domingo, envía una dramática carta al Cardenal Prefecto de Propaganda Fide confirmando las acusaciones contra el P. Moreno y excusándose por no haberlo hecho antes. Muy dolido, escribe el P. Meriño: “Eminentísimo Señor: Según he visto por cartas de V. Em. dirigidas a Mons. Gabriel B. Moreno, Camarero de Honor de Su Santidad, él ha sido acusado ante V. Em. de los escándalos que había cometido en Higüey, teniendo trato ilícito con una mujer, de la cual nació un hijo. También se puso en cono-

<sup>88</sup> Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1095-6.

<sup>89</sup> Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1094-7.

<sup>90</sup> Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1125-6.

<sup>91</sup> Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1178.



cimiento de V. Em. que el mismo Monseñor Moreno, vivía en esta ciudad capital, conociendo casualmente a una mujer casada, actualmente separada de su marido, con la que Monseñor ha procreado también una hija.

“Faltándome las pruebas necesarias; creyendo por otra parte que eran sinceras las negaciones de Monseñor Moreno, y en vista de algunos pliegos de méritos que él me presentó; hube de acceder a sus reiteradas súplicas dándole dos certificados en diferentes fechas que si bien no negaban abiertamente los hechos en cuestión, él las creyó suficientes para justificarse ante V. Em. Más, ay! Eminentísimo Señor, hoy tengo la amargura de saber con toda certeza que Monseñor Moreno nos ha engañado, que lo de Higüey fue todo verdad, y que también lo es que en esta ciudad sigue su trato adulterino con la mujer, por lo cual fue reprendido. Sí, Eminentísimo Señor, él no salva ni las apariencias, sino que ahora ha hecho venir la mujer de Higüey, y tanto en casa de ésta como de la otra, se le ve a horas indebidas como haciendo alarde de su crimen. Los fieles murmuran, se escandalizan y deploran esa conducta del sacerdote que ha sido agraciado por la Silla Apostólica, concediéndosele vestir el hábito de los Pontífices y el cual mancha de ignominia.

“Varias veces le he amonestado sin obtener de él la enmienda; y mi conciencia no estaría tranquila si yo no comunicara esta a V. Em.; porque hoy tengo el gobierno de esta Diócesis, y los demás sacerdotes viven angustiados no sólo por ver los fatales extravíos de Monseñor Moreno, sino comprendiendo mi triste situación con un Gobierno que apoya el mal por conveniencias políticas.

“Por tanto, Eminentísimo Señor, en atención a que Monseñor se halla amparado por los miembros principales del Gobierno; a los cuales se ha ganado mostrándose adicto a las instituciones de las logias masónicas, con el fin de estar escudado contra mi autoridad, he juzgado prudente someter este grave asunto a V. Em., suplicándole con toda mi alma que me indique lo que debo hacer con un sacerdote (¡Dios sabe que no miento!) que es una piedra de escándalo para los fieles y cuya mala fama cunde de día en día no sólo en la misma Arquidiócesis, sino en los países extranjeros que nos quedan mas vecinos: testigo el Vicario de Curaçao.



“De nuevo os ruego, Eminentísimo Señor, que atendiendo a mis quejas y dándoles toda fe, provezcais en este caso a un afligido Prelado que es quien tiene a mucha honra, dirigirse a V. Eminencia.<sup>92</sup>

La carta de Meriño fue de una contundencia tal que de nada le valieron a Moreno del Christo sus cartas enviadas antes, pues casi tres meses después, el 4 de junio de 1861, el Cardenal Barnabó, Prefecto de Propaganda Fide, escribe al P. Meriño, Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo comunicándole que el P. Moreno había sido cancelado de su cargo de Camarero de Honor de Su Santidad a causa de su escandalosa conducta.<sup>93</sup>

Así, el 8 del mismo mes de junio, el Mayordomo del Vaticano, Monseñor Borromeo, comunicaba a Monseñor Capatii, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda, la cancelación del título de Camarero de Honor que Su Santidad había conferido al Mons. Gabriel Moreno.<sup>94</sup>

Al acusar recibo de las cartas del Cardenal Prefecto de Propaganda Fide, el P. Meriño le comenta la reacción del P. Moreno y expone su parecer en estos términos:

“Eminentísimo Señor: He tenido a mucha honra recibir las dos comunicaciones de V. Em., ambas de fecha 4 del próximo mes pasado. En ellas se digna V. Em. poner en mi conocimiento lo resuelto por Su Santidad sobre el Padre Gabriel Moreno, en la audiencia del 26 de mayo. También este sacerdote ha recibido la notificación correspondiente, y he visto que, aunque falto de la humildad que debiera tener, ha cumplido lo que contra él ha dispuesto esa Silla Apostólica.

“En testimonio de verdad, puedo asegurar a V. Em. que esta medida ha sido muy oportuna porque salva muy a tiempo la dignidad del clero, el honor de la Corte de Roma y el decoro de la religión. Y si sensible me ha sido ver lo decretado contra el Padre Moreno, también veo en ello la conveniencia aun en favor del castigado.

“Yo doy gracias muy sinceras a V. Em. por el crédito que se ha dignado dar a mi exposición, y bendigo a Dios porque así quiere

<sup>92</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1203-4.

<sup>93</sup>Archivo Propaganda Fide, Lettere, 352, 272.

<sup>94</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1220.



favorecerme en los días tan difíciles que han venido a mis débiles manos las riendas del Gobierno Ecco. De esta Arquidiócesis.

“Mientras tanto, dignese V. Em. aceptar la reiteración de mis sentimientos de alta consideración y respeto, con los cuales soy de E. Em.”<sup>95</sup>

### III. El período de la Anexión a España: 1861/1863

El pronunciamiento de la Capital de la República sobre la anexión a España se efectuó el 18 de marzo de 1861 con una alocución de un ayudante del General Pedro Santana. Inmediatamente todos los asistentes pasaron a la Iglesia Catedral donde “se había dispuesto un solemne Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso que tantos beneficios nos ha dispensado en nuestras tribulaciones” dice José de La Gándara en su clásica obra “Anexión y Guerra en Santo Domingo”.<sup>96</sup>

En su condición de Capellán del Presidente Santana, amigo y protegido de éste, Moreno del Christo pronunció ese mismo día un discurso que, según Rufino Martínez, fue el “derramamiento desde la cátedra sagrada del perfume de una lisonja altisonante”.<sup>97</sup>

El discurso dice así: “Excmo. Señor: En 1492 Cristóbal Colón, iluminado por intuición clarísima y apoyado en el brazo de Isabel la Católica atravesó el Océano y descubrió esta isla, que fue desde entonces, por espacio de tres siglos, uno de los mas bellos florones de la corona de España”.

“La ciudad de Santo Domingo en particular fue para los Reyes Católicos el objeto de una predilección señalada. La ilustre universidad de Santo Tomás de Aquino, de do salieron una multitud de varones que por todas partes brillaron con vivísimo esplendor, conquistando á su patria el nombre de Atenas de las Antillas; esta soberbia gótica catedral, á cuya primacía rendían homenaje las Indias Occidentales, y los monumentos que aún adornan y enriquecen nuestra capital dan un alto y elocuente testimonio de esta verdad.

<sup>95</sup>Archivo Propaganda Fide, America Antille 9, 1226.

<sup>96</sup>Tomo I, Madrid, 1884, 1ra. ed. Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1975, p. 173.

<sup>97</sup>“Diccionario...”, obra citada, p. 337.



“Mas estaba escrito en los decretos del Altísimo que nosotros, como en otro tiempo los hijos de Israel, sufriésemos un duro y largo cautiverio; la vara de hierro de los haitianos desgarró nuestras espaldas é hirió nuestros derechos. Superfluo y extemporáneo sería describir la lucha que emprendimos para sacudir un yugo tan ignominioso.

“Vos, ilustre general, desenvainasteis vuestra espada en los campos eternamente gloriosos de Azua y Las Carreras y merecisteis el título de libertador y padre de la patria.

“Una gloria, empero más espléndida, os estaba reservada: habéis satisfecho hoy cumplidamente las vehementes aspiraciones de este pueblo; le habéis puesto bajo el amparo poderoso de S.M.C., asegurándole para siempre sus más caros intereses, su religión, su libertad y su única y bien entendida nacionalidad, la nacionalidad española.

“Aceptad, pues; en nombre de la Iglesia una magnífica ovación. He dicho”.<sup>98</sup>

El mismo Moreno cuenta que su designación para pronunciar dicho discurso se la hizo por oficio don Felipe Dávila de Castro, y ante su no aceptación lo visitó en su casa Manuel de Jesús Galván, y el día 17 de mayo se lo pidió personalmente el General Pedro Santana.

Terminado el acto en la Catedral todos pasaron al palacio viejo, y allí el General Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, Jefe de las naves españolas en las Antillas, pronunció las siguientes palabras: “Acabáis de oír, señores, el sermón de Monseñor Moreno, cuya forma me ha completamente cautivado y cuya luminosa doctrina os conjuro que profeséis. Sí, seguid el ejemplo de este ilustrado sacerdote”.<sup>99</sup> Sigue narrando Moreno del Christo que “apenas habían resonado estas palabras en loor de un DOMINICANO, cuando un alto personaje oficial de la pasada república dijo: -V.E. ignora que el móvil del discurso de ese señor es la ambición. “Sí, replicó el respetable almirante, sí, yo lo supongo: es la ambición, la noble ambición, que me ha dado

---

<sup>98</sup>La Gándara, obra citada, p. 173-174, y López Morillo, Adriano: “Memorias sobre la Segunda Reincorporación de Santo Domingo a España”, tomo I, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1983, p. 175.

<sup>99</sup>“Biografías...”, p. 96.



a mí los entorchados. Obrad movidos por la ambición de Monseñor Moreno”.<sup>100</sup>

Hacia el mes de junio de 1861, Moreno del Christo fue designado “Capellán de la Real Audiencia” alcanzando “el punto culminante de ese camino de gloria personal pronunciando un discurso considerado notabilísimo, dedicado al acto de la entrada del Real Sello en la ciudad de Santo Domingo. Este objeto, conforme a los formulismos de la Monarquía, era reverenciado con la misma solemnidad que la persona del Rey. Por esos días lo agasajaron de manera especial las autoridades españolas en acto celebrado en palacio y calificado por el Padre de “magnífica apoteosis”.<sup>101</sup>

En artículo sobre Eduardo Alonso Colmenares que escribiera Moreno del Christo, éste narra que una de las tardes en que ellos salían a caminar, cerca de Güibia aquél le dijo:

“-Voy a dar a usted una buena nueva: la regia función de la Entrada del Real Sello será, por fin, en esta semana.- Cuánto lo celebro, respondí yo. -¿No sabe usted quien es el Orador de ese gran día? Es Monseñor Moreno del Christo.- Por Dios, don Eduardo, excúseme usted. Yo no sabía qué decir: es éste un asunto tan extraño!

-Yo le proporciono a usted la ocasión de un triunfo como el de la Habana. Además, ya está anunciada su elección en la “Gaceta”.<sup>102</sup>

En “documento oficial” que recoge Moreno del Christo en la obra anteriormente citada, se narran los pormenores de la “Función Regia de la entrada del Real Sello en esta capital”. Dice así el documento: “Concluida la misa ocupó la cátedra del Espíritu Santo Don Gabriel Moreno del Christo, Capellán de la Real Audiencia, quien pronunció un elocuente discurso alusivo a la solemnidad que se celebraba, y en el que con sentidas frases y estilo el más patético, demostró cuán grata era a los

---

<sup>100</sup>Ibidem. Moreno del Christo no dice quién era ese “alto personaje oficial”. Parece ser que lo fue Juan Nepomuceno Tejera, según nota manuscrita de Vetilio Alfau Durán que figura en la página 134 de “Biografías y Artículos Varios”, ejemplar que se conserva en su antigua biblioteca.

<sup>101</sup>“Diccionario...”, obra citada, p. 337.

<sup>102</sup>“Biografías...”, p. 96



dominicanos aquella festividad que venía a ser el complemento de la reincorporación de este territorio a la magnánima nación Española, y el haberse acogido á la protección y amparo de nuestra Augusta Reina por un acto de su espontánea y unánime voluntad. No solamente lució el presbítero Moreno del Christo sus grandes dotes oratorias por la naturalidad, energía y belleza de sus conceptos y manera conmovedora de expresarlos, sino que demostró los nobles sentimientos de que se hallaba poseído. Comenzó diciendo que se felicitaba de la elección que de él se había hecho para dirigir su palabra en tan solemne función; pues, aunque no podía justificarla, conferíale un privilegio para él gloriosísimo: que a él le cupo la insigne honra de consagrar en nombre de la Iglesia, la venturosa transformación política del 18 de marzo; que el fue asimismo el intérprete de los sentimientos de los dominicanos de noble gratitud, cuando el 23 de junio se recibió el Real decreto en que se declaraba incorporado el territorio al de la Monarquía Española, y que él en fin, volvía a ocupar la sagrada tribuna en esta solemnidad, única, que era por decirlo así, el complemento y el sello de nuestra providencial transformación”.<sup>103</sup>

En seguida pasó a desenvolver el texto de la oración que fue el siguiente:

“La justicia y la paz se han abrazado en amable compañía”; del salmo 84 versículo 11. Aquí el orador demostró con gran maestría las inmensas ventajas de que disfrutaba el país por efecto de la incorporación a España, pues no sólo gozaba de una paz firme e inalterable, sino que esta paz se hallaba sólidamente afianzada con la recta Administración de justicia a que se había proveído nuestra Augusta Soberana, estableciendo la Real Audiencia, Juzgados y demás funcionarios del orden judicial y dotando a este territorio de una legislación justa y sabia. Presentó un paralelo entre las penalidades y conflictos que sin interrupción habían sufrido los dominicanos desde su separación de la metrópoli, con la tranquila calma, seguridad y bien estar que hoy se disfruta; y aquí estuvo el orador tan patético, presentando el tristísimo cuadro de los días de dolor y amargura que habían afligido al país y expresó con tanta vehemen-

<sup>103</sup>Ibidem, obra citada, p. 223-225.



cia sus sentimientos, que arrancó lágrimas a muchas personas del auditorio”.<sup>104</sup>

Sigue diciendo el documento:

“Imposible nos sería seguir al orador en todo su discurso: basta decir que todos quedaron conmovidos, y que llenó satisfactoriamente su objeto, concluyendo con este elocuente y bien sentido apóstrofe:

“Y vosotros, respetables Magistrados, a quienes la sabiduría de la Reina ha confiado el sagrado depósito de la ley, permitidme que en nombre de la Reina y de la Patria, os conjure a que obréis con la prudencia más exquisita, con la más escrupulosa imparcialidad. Sea siempre activo vuestro celo para absolver al inocente y esté vuestra mano igualmente pronta para confundir y castigar el crimen.

“Augusto pero tremendo es vuestro ministerio: debéis conservar en perpetuo equilibrio la balanza de la justicia, y sólo así, obtendréis la tranquilidad del espíritu, que es el fruto del deber perfectamente cumplido: sólo así alcanzaréis el amor, el respeto y la confianza de los hombres, y después, desceñidos de los lazos de la materia entraréis en la ciudad de Dios, a gozar de la eternidad de la gloria y de la gloria de la eternidad”.<sup>105</sup>

Ese mismo año de 1861, Moreno del Christo viajó a La Habana, llamado por el General Serrano, y allí el General Gutiérrez de Rubalcava le dedicó un banquete en el llamado Palacio de la Machina. Narra Moreno que Rubalcava, “galante por extremo, envió a buscarme en su carretela, descubierta, con uno de

---

<sup>104</sup>Ibidem, p. 225-226.

<sup>105</sup>Ibidem, p. 227-228. Más datos sobre la historia, significado y características del ceremonial del Sello Real, pueden ser encontrados en los trabajos de Fray Cipriano de Utrera: “Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas” (I-II), Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1995, p. 201-207; Manuel de Jesús Mañón Arredondo: “Crónicas de la Ciudad Primada”, Cap. 18. El Alférez Real y la Entrada del Real Sello”, Santo Domingo, 1988; Fray Vicente Rubio, O.P., “Era complicado emitir nuevos sellos reales así como destruir los de monarcas fenecidos”, Suplemento sabatino de El Caribe, Santo Domingo, 6 de agosto de 1988, p. 8 y 9; María Ugarte: “Estampas Coloniales: Se recibía solemnemente el Sello Real”, Suplemento sabatino de El Caribe, 17 de septiembre de 1994, p. 9, y Manuel A. Amiama: “La Real Audiencia y Juzgado de la Isla Española”, obra citada, p. XVI.



sus ayudantes. Lo que pasó en ese espléndido banquete fue de tal naturaleza, que lo considero como una de mis principales ovaciones en esa coqueta metrópoli del archipiélago colombiano. Allí le di yo, con el espumoso legítimo champagne en la mano, expresivas gracias por la justa y entera reivindicación del palacio del Ozama".<sup>106</sup>

En 1862, según Rufino Martínez, Moreno del Cristo por su lealtad a la monarquía recibió la condecoración de Comendador de la Orden de Isabel la Católica, que nunca más separó de su nombre. Según el propio Moreno, quien llegó a decir que "no era anexionista",<sup>107</sup> esa condecoración fue consecuencia del discurso que había pronunciado en la Catedral el 18 de marzo de 1861, delante del General Pedro Santana, en el que sí se alababa la incorporación a España. Además, Moreno del Cristo solía terminar sus pláticas sagradas con el "lisonjero apóstrofe": "Benedicid, Señor, a nuestra augusta Soberana, Doña Isabel II".<sup>108</sup> Eso ocasionó que en una oportunidad la oficialidad española otorgara un voto de gracia al Padre Moreno del Cristo.<sup>109</sup>

Por otra parte, el General Santana ofreció testimonio el 20 de diciembre de 1862 de una "Relación nominal de los eclesiásticos que cooperaron a la Anexión de Santo Domingo", la cual encabezaba Mons. Gabriel B. Moreno del Cristo, Auxiliar de la Parroquia Mayor.<sup>110</sup>

De la admiración y lealtad a Santana de Moreno del Cristo nunca hubo dudas. En carta dirigida a don Rafael Abréu Licairac, el 26 de enero de 1895, Moreno le dice que "respecto a Santana, Usted ha demostrado que fue verdaderamente el Libertador de la Patria, una figura sin par, que no admite paralelo".<sup>111</sup> Entonces pasa a recordar que "en la primera audien-

<sup>106</sup>"Biografías...", p. 135.

<sup>107</sup>Ibidem, p. 133.

<sup>108</sup>Rodríguez Demorizi, Emilio: "Papeles de Monseñor de Meriño", Santo Domingo, 1983, p. 203.

<sup>109</sup>Gaceta de Santo Domingo, 4 de abril de 1861. En García Lluberes, Alcides: "Duarte y Otros Temas", S.D., p. 385.

<sup>110</sup>Rodríguez Demorizi, Emilio: "Antecedentes de la Anexión a España", ADH, C.T. 1955, p. 308.

<sup>111</sup>"Biografías...", p. 123.



cia que me concedió el Papa Pío IX, en 1858, me preguntó Su Santidad si nuestro Santana *tenía que ver con el de Méjico* (palabras textuales). *Este*, respondí yo, es una verdadera *antítesis del gran dominicano*; y con mi genial desenfado puse de manifiesto la inmensa superioridad de nuestro ilustre compatriota”.<sup>112</sup>

“Más tarde, en 1862, continúa diciendo Moreno del Christo, recibí el singular y honrosísimo encargo de representar á Santana ante la reina Isabel II, y tuve la satisfacción de afirmar a Su Majestad que nuestro general era incontestablemente una de las más culminantes figuras políticas del Nuevo Mundo.

“A buena fe, ¿cómo calificar el silencio que se guarda en torno de su tumba?

“Azua y Las Carreras proclaman con voz elocuente las hazañas del héroe que las ha ilustrado, y nada podrá apagar los refulgentes rayos de su inmortal corona”.<sup>113</sup>

En otra ocasión, se encontraba Moreno del Christo a bordo de uno de los mejores trasatlánticos de la Compañía López, y le sucedió el episodio siguiente:

“-Hágame Ud. el favor, señor canónigo, me dijo el comandante del vapor, de hablarnos del General Santana: ¿es blanco?

-Qué había de ser! Respondió un nuevo interlocutor.

-Comandante, exclamé yo en alta voz, yo no he tenido tiempo de aquilatar la sangre del general Santana: sólo he tenido tiempo para admirar sus glorias...

Y Usted, apostrofando a mi importuno y ligero compañero de viaje, señor, advierta que España está bien cerca de África...”<sup>114</sup>

Esos sentimientos hacia Santana no impidieron que Moreno del Christo admirara a los que lucharon contra la anexión a España, como fue el caso del patricio Francisco del Rosario Sánchez. En la carta arriba citada a don Rafael Abréu Licairac, en la que acusa recibo de su obra “Consideraciones acerca de nuestra independencia y sus prohombres” que éste le había remitido, Moreno del Christo dice reivindicando haber celebrado los primeros oficios religiosos en honra de Sánchez lo

<sup>112</sup>Ibidem.

<sup>113</sup>Ibidem, p. 123 y 124.

<sup>114</sup>“Biografías...”, p. 136-137. Véase, también, a José Gabriel García, “Compendio de la Historia de Santo Domingo”, S.D., Imprenta de García Hermanos, 1890, tomo III, p. 517.

siguiente: “He parado mientes en el capítulo consagrado al inmortal Francisco del Rosario Sánchez, que Ud., con sobra de razón llama *redentor y mártir*. Yo no puedo hacer mención de este grande hombre, sin inclinar la frente, sin tributarle el triple homenaje de mi admiración, de mi gratitud y de mi cariño.

“Aún estaba caliente la sangre del Cercado, cuando pronuncié en el Carmen la oración fúnebre de Sánchez; y eso a costa de irritar al General Santana, que en esos momentos me concedía todo su aprecio; arrostrando asimismo el desagrado de otro distinguidísimo general, que fue siempre e invariablemente mi más entusiasta y leal y cariñoso amigo. Ya adivinará Ud. que aludo a don Antonio Abad Alfau, gallardo y valiente entre los más valientes y gallardos generales del universo.

“Sánchez, el eminente patriota, era hombre de talento, de no común instrucción, de elevadísimo criterio y admirables instintos estéticos: rica naturaleza moral e intelectual, que pasó como inadvertida en este país de las grandes injusticias...”<sup>115</sup>

#### IV. La Guerra Restauradora 1863/1865

Quizás, debido a la gran amistad que lo unía al general Pedro Santana y a los elogios que le dispensara al hecho de la anexión de la República a España como se ha visto más arriba, Moreno del Christo tuvo un bajo perfil en el período de la guerra restauradora. Antes y después de ese hecho histórico, Moreno del Christo estuvo de parte del sector conservador del país.

#### V. Su fervor baecista 1865

Desde muy temprano, en su vida pública, Moreno del Christo evidenció su simpatía por Buenaventura Báez. En una correspondencia del 19 de octubre de 1856, aparecida en el núm. 13 de “El Eco del Pueblo”, se lee lo siguiente: “Ayer recibimos la fausta nueva del advenimiento del Báez a la silla pre-

---

<sup>115</sup>“Biografías...”, p. 122-123. Reproducido por Vetilio Alfau Durán en Clfo, No. 91, septiembre-diciembre de 1951, p. 137, como nota 1 que corrige información errónea de Nicolás Ureña de Mendoza (1822-1875) en su artículo “Las primeras honras fúnebres a Sánchez”.



sidencial, y aunque no oficialmente, lo anunciamos al pueblo entre aclamaciones de contento, tributadas al hombre que rompiendo las cadenas que nos tenían uncidos al carro de la tiranía, tiene en sus manos las riendas del Estado, no olvidando por cierto victorear por la unión, y a las Naciones mediadoras. Por la noche dio el Sr. José M. Travieso un lucido baile al que asistió lo más selecto de nuestra sociedad, interrumpiendo a cada momento las piezas que se ejecutaban, con pequeñas alocuciones en elogio del Sr. Báez, del Sr. Segovia, de la Religión, de la Libertad, de la Unión, sobresaliendo el bello sexo en los aplausos. Justicia es decir que nuestro digno párroco (Pbro. Moreno del Christo), que ha sabido distinguirse siempre por sus sentimientos de afección hacia el Sr. Buenaventura Báez, no omitió medio alguno para contribuir a la solemnidad de la proclamación. A este efecto cantó hoy una misa a cuyo final pronunció un breve y sentido discurso en el cual hizo un magnífico paralelo entre el emperador y el Presidente Báez, entre el que inauguró a la faz del mundo la sublime alianza del poder espiritual y del poder temporal, y el ilustre dominicano que tanto esplendor y gloria ha dado a la Iglesia en Santo Domingo”.<sup>116</sup>

Pero esa adhesión a Báez le costó caro a Moreno del Christo, ya que al año siguiente, en 1857, como narra Carlos Nouel, “cuando la Revolución del 7 de julio triunfó en todo el país, con excepción de la capital, el párroco de Higüey fue reducido a prisión y conducido a Santiago cargado de cadenas, de donde fue enviado a la terrible prisión de *El Cubo de Mora*, en la Fortaleza San Felipe, Puerto Plata, “trasladado como criminal, bajo segura escolta”.<sup>117</sup>

Años más tarde, afirma Rufino Martínez, “a Buenaventura Báez, cuando regresa al país en diciembre de 1865, luego de haber renunciado la faja de Mariscal de Campo español, le dio

---

<sup>116</sup>“Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario”, tomo II, 1994, p. 149 y 150. Según nota de los compiladores de esta obra, Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón, “probablemente, el Pbro. Moreno del Christo estableció un paralelo entre Buenaventura Báez y el Emperador Constantino “El Grande” (280-337). quien mediante el Edicto de Milán (313) adoptó el cristianismo”.

<sup>117</sup>“Historia Eclesiástica de Santo Domingo”, T. III, S.D. Tip. El Progreso, 1915, p. 138.



(Moreno del Christo) la bienvenida en el Te Deum cantado en su honor, con un discurso lleno de alabanza al “patriota”, por su noble sacrificio de abandonar los agasajos y comodidades que le rodeaban en la sociedad de París. Fue un beso, que contrastó con la increpación de Meriño al mismo personaje, poco después, en el recinto de la Asamblea Constituyente.<sup>118</sup>

Esos sentimientos hacia Buenaventura Báez los recuerda Moreno del Christo en nota manuscrita que adosara a un ejemplar de la cuarta edición de su famoso “Album” que remitiera a Damián Báez, hermano de Buenaventura. Dicha nota dice: “Pláceme creer que no has olvidado al sacerdote dominicano, que en 1857 llenó hasta el heroísmo su adhesión al Presidente Báez, y que en 1866 derramó los gérmenes de ese pujante alzamiento verdaderamente nacional, que consolidó en el Poder al Gran Ciudadano”.<sup>119</sup>

Un recorte periodístico, sin fecha, trae los pormenores de una visita del Gran Ciudadano a las poblaciones del Este. Entre otros casos de interés se resalta el sobresaliente papel jugado por Moreno del Christo.<sup>120</sup>

## VI. Los Curatos 1866/1885

Moreno del Christo fue durante largos años cura de varios pueblos donde desempeñó una labor destacada. A ese respecto, anota Rufino Martínez, que “la superior autoridad moral aneja a su Sagrado Ministerio estaba reforzada por la simpatía y admiración suscitada en los feligreses por la galanura de sus homilías y sermones, a lo cual se sumaba su trato franco y familiar con todo el mundo. Atento al curso de las cuestiones mundanas, contaba en tales parroquias con numerosas amis-

---

<sup>118</sup>“Diccionario...”, obra citada. Acerca del discurso de Meriño contra Báez puede consultarse a Rafael Peralta Brito y José Chez Checo: “Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño, 1857-1906”, Santo Domingo, 1979, p. 110-112.

<sup>119</sup>Ejemplar en Biblioteca Nacional, Santo Domingo. “Gran Ciudadano” se llamaba pomposamente a Buenaventura Báez.

<sup>120</sup>Aun cuando el recorte no tiene fecha, puede asumirse el año 1867 ya que viene citado en la obra “El Derecho de Patronato en la República Dominicana” de Vetilio Alfau Durán, p. 69.



tades, en especial de la actividad política. Su intervención en ocasiones varias evitó fusilamientos. En Moca, en el año 1866, puso a salvo en la iglesia a Pedro Antonio Pimentel, apresado allí por Juan de Jesús Salcedo, con amenaza de pasarlo por las armas. Por cierto que en el instante de ocupar la plaza de revolucionarios, tras una reñida pelea, Manuel Rodríguez (a) El Chivo, iba a dispararle al Padre Moreno del Christo, creído que era él quien tenía preso a Pimentel. En Higüey intervino a tiempo para evitar la ejecución de Antonio de Aza. También en Baní le salvó la vida a un señor que iba a ser fusilado".<sup>121</sup>

En el caso del general Rodríguez, llamado "El Chivo" según Manuel Rodríguez Objío "a causa de su prodigiosa fuerza en la cabeza" y, con cierto matiz etnocentrista, descrito como "mulato alto y feo y de alma muy atravesada" por Ramón González Tables, e "infame asesino y vulgar ladrón" "por José de la Gándara,<sup>122</sup> Moreno del Christo, quien actuó como más arriba se describe por "su espíritu cristiano, y sus tendencias políticas" según Guido Despradel Batista<sup>123</sup> salvó su vida gracias a la propia intervención del General Gregorio Luperón quien desvió la carabina de "El Chivo" cuando éste iba a dispararla según cuenta el mismo Luperón en sus "Notas Autobiográficas".<sup>124</sup>

El 7 de septiembre de 1866, Moreno del Christo, junto a otros curas y sacerdotes del arzobispado de Santo Domingo, firma un documento donde se somete a la jurisdicción de Buggenoms quien había sido designado Enviado Extraordinario de Su Santidad y Vicario Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo.<sup>125</sup> El

<sup>121</sup>"Diccionario...", obra citada, p. 337.

<sup>122</sup>Rodríguez Demorizi, Emilio, "Próceres de la Restauración", Academia Dominicana de la Historia, Vol. XII, Santo Domingo, 1963, p. 290.

<sup>123</sup>La Nación, 26 de noviembre de 1944.

<sup>124</sup>Tomo I, Editorial El Diario, Santiago, 2da. Ed., 1939, p. 409-410.

<sup>125</sup>El importante documento (No. 23) aparece en la obra en "Documentos del Archivo de Buggenoms, 1865-1867" que recopilara en Bruselas, Bélgica, el culto, valioso y recordado sacerdote Guillermo Soto, hombre humilde y amigo leal, cuya vida fue malograda cruel y tontamente hace dos años por tres lúmpenes como diría el sociólogo André Gunder Frank. Dicha obra ha sido editada, dentro de su colección, por el laborioso y tenaz Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro., como parte de su desinteresada e inestimable colaboración a la historia de la iglesia en la República Dominicana. (Santo Domingo, 1996, p. 107-108)



referido documento dice así: “Los abajo firmados Curas y Sacerdotes de este Arzobispado de Santo Domingo, nos hemos reunido a las once de esta mañana por llamamiento del ex Administrador Apostólico S.or P.bro. L.do D. Benito Díaz Páez, a fin de darnos cuenta de la situación en que queda esta iglesia con motivo de la próxima ida del Reverendísimo P.bro L.N. de Buggenoms, actual Vicario Apostólico de ésta. Se nos puso en conocimiento que el R. P.bro L.N. de Buggenoms hacía sustitución de su cargo en el Padre Cura de San Cristóbal P.bro S.or Juan de Jesús Ayala y García, desde esta misma fecha porque este Gobierno le obliga a marcharse.

“En consecuencia y para lo que pueda importar en el porvenir, queremos dejar consignado “que hemos obedecido y mandado obedecer al R. L. N. De Buggenoms, guardándole las consideraciones debidas a su alto puesto; que asimismo reconocemos al P.bro D. Juan de Jesús Ayala y García como Subdelegado Vicario de ésta y por último obedeceremos y acataremos todo lo que S. Santidad se sirva ordenar y mandar como hijos sumisos que somos.

“Leida que fue esta acta se acordó firmarla, y se dispuso ponerla en manos del Reverendísimo L. N. De Buggenoms; dejando archivada copia para lo que mejor convenga.

“Santo Domingo y Septiembre 7 de 1866, en el Colegio Seminario de Santo Tomás. Vale.

“El Cura de San Carlos, Carlos Ma. Piñeyro; Benito Díaz Páez; Gabriel B. Moreno del Christo, Canónigo; Bernardo Pichardo B., P.bro., Cura de La Catedral; El Cura de la Victoria, Fran.co Díaz Páez; †Francisco X. Billini.”

Por otra parte, en el apéndice de otro documento del “Archivo Buggenoms”, titulado “Relación nominal de los párrocos residentes en la Arquidiócesis de la República Dominicana, con expresión del lugar de la residencia, edad aproximativa y conducta en general”, Moreno del Christo, con 35 años de edad, aparece perteneciendo a la Parroquia de Las Mercedes y con una conducta “buena”. El Pbro. Francisco Billini aparece con una conducta “óptima” y de Meriño, ex-Presidente de la Asamblea Constituyente, se dice que “está ahora en La Habana, y si Báez llega a ser destituido, vendrá al país para presidir el partido revolucionario de la oposi-



ción".<sup>126</sup> Ese mismo año de 1866, fue nombrado el 8 de noviembre, Cura Párroco de Baní, y "una" de sus primeras prudencias es ponerse en contacto con el Ayuntamiento Municipal para hacer un listado de todos los objetos de culto y prendas de la Virgen de Regla. Es el inventario más antiguo que se conserva en el Archivo General de la Nación sobre esta parroquia", anota Mons. Antonio Camilo.<sup>127</sup>

"Como hacía pocos años que el Padre Rosón había participado en la fundación de la Parroquia de San José de Ocoa, a Monseñor Moreno del Christo le tocó ser cura de El Maniel, al mismo tiempo que de Baní, hasta el 10 de junio de 1868" apunta Mons. Camilo. Y como dato curioso, dice éste que "es interesante ver en los libros de Bautizos de esa época cómo Moreno del Christo, con letras de grandes y sueltos rasgos, con tres o cuatro líneas, lleva toda una página, y bajo su firma añade sus títulos "Cura de Baní y San José de Ocoa".<sup>128</sup>

En 1867 Moreno del Christo se encuentra de cura párroco en La Vega, pues consta que el entonces Presidente de Haití, M. Salnave, fue huésped suyo cuando visitó el país en la época en que se suscribió un Tratado de paz, amistad y comercio entre las dos Repúblicas insulares.<sup>129</sup>

El 23 de mayo de ese mismo año, Buggenoms informa desde Saint Thomas a la Santa Sede sobre los asuntos de la Iglesia de Santo Domingo. Es una carta muy ilustrativa de la lucha que en esa época se escenificó entre los partidarios de Meriño y los del P. Billini, cada uno con grupos políticos que los alentaban y apoyaban, por tomar el control del gobierno eclesiástico cuya sede estaba vacante. Sobre la situación de los sacerdotes se pintaba el nada halagüeño panorama: "4to. Los miembros del clero, con muy pocas excepciones, están completamente privados del espíritu sacerdotal y no trabajan sino con intenciones y miras mundanas. Y esto hay que aplicarlo muy especialmente a los sacerdotes que tienen talento e influencia. La Francmasonería está a la orden del día y sirve para reclutar a los que quieren confundir los cultos con el pretexto de libe-

<sup>126</sup>Obra citada.

<sup>127</sup>"Baní, Hombres y Tiempos", obra citada, p. 160-161.

<sup>128</sup>Ibidem.

<sup>129</sup>"Vetilio Alfau Durán en el Listín Diario", tomo II, 1994, p. 109-110.



ralismo. El Padre Meriño y el cura de la Catedral Bernardo Pichardo son masones. El sacerdote (antiguo Monseñor) Gabriel B. Moreno del Christo, Cura de las cercanías de Santo Domingo y pariente próximo del ex Presidente Báez acaba de dar un escándalo público en contra de las buenas costumbres”.<sup>130</sup>

Recordemos que el primer curato que desempeñó Moreno del Christo, recién ordenado sacerdote, fue el de Higüey, “el de su predilección de los nueve que desempeñó”. Con tanto celo lo hizo, narra él, que en un momento “al llevar la palabra evangélica a los más apartados campos de Higüey, me ocasionó, en esos caminos peligrosos, en la oscuridad de la madrugada, funestísimo accidente, la pérdida de un ojo”.<sup>131</sup> Moreno del Christo no describe cómo fue ese accidente.

En esa localidad, Moreno del Christo recibió grandes satisfacciones. Al fundar una escuela gratuita para niños, el Ayuntamiento de esa Común le envió el 7 de febrero de 1870 un hermoso reconocimiento cuyo texto dice así: “Al Sr. Canónigo D. Gabriel B. Moreno del Cristo. Ilustre Sr.: Tuvimos la honra de recibir su oficio de ayer, y gustosos accedemos a todas *las indicaciones* que se digna hacernos relativamente a la enseñanza pública.

“A nosotros nos cumple ofrecer a U. Un alto testimonio de amor y respeto que corresponda y sirva de eco al respeto y amor de este pueblo, escaso ahora en prosperidad, pero rico siempre en valor, y de levantado espíritu y nobles aspiraciones.

“Desde el año 1854, tres veces ha estado U. Al frente de este importante curato del esmerado desempeño de su ministerio bien segura prueba es el cariño que universal y constantemente se le ha profesado. Nosotros no ignorábamos que cuando U. Residía en la gran ciudad de Roma, se honraba con el título de *Párroco de Higüey*; así que, verle de nuevo en este Santuario fueron siempre nuestros vivísimos deseos. Volvió U., por fin, y el culto ha recobrado su antiguo esplendor, su voz autorizada y elocuente nos dirige de continuo por la senda del deber, y su vida grave y circunspecta nos estimula y edifica.

---

<sup>130</sup>Archivo de Buggenoms, Doc. No. 40, obra citada. No sabemos a qué escándalo se refería ya que el documento no lo dice.

<sup>131</sup>“Biografías...”, p. 11.

“Un rasgo de generosa abnegación ha venido a realizar los muchos títulos que le hacen merecedor del aprecio público: U. ha resuelto fundar una escuela gratuita para todos los niños de esta Común, satisfaciendo de ese modo una grave y urgente necesidad.

“Que Dios le colme a U. De mil felicidades son los más ardientes votos de sus admiradores Q. B.S.M.- El Presidente, *Joaquín Alfau* –Los Regidores, *Blas Núñez* y *José María Benzo*.– El Síndico, *José Loreto Julián*. –El Secretario. *Pedro Payán*”.<sup>132</sup>

El 3 de diciembre del mismo año, con motivo de haber pronunciado un sermón, Moreno del Cristo recibió la siguiente carta de un grupo de ciudadanos: “Ilustre Señor: Tenemos la honra de felicitar a U. por su elocuente sermón en favor de los franceses. Nosotros si bien no hemos tenido como U. la dicha de haber visitado la Francia, ese país el más privilegiado del mundo, hemos sin embargo, recibido de ella en la esfera política una inmensa protección; y mengua nuestra sería que hoy no patentizáramos la gratitud que le debemos.

“Usted ha demostrado con un razonamiento victorioso que es un deber de los que pertenecemos a la raza latina y de los que profesamos el catolicismo, manifestarnos, siquiera con nuestras oraciones en pro de la hija primogénita de la Iglesia, de la vengadora de los mártires en la China y el Japón, del pueblo civilizador por excelencia.

“Feliz estuvo U., Señor Cura, cuando puso de bulto el egoísmo de los grandes estados cristianos (Inglaterra, Rusia, etc.) en sus relaciones con todas las naciones del globo y los comparó con la nobilísima Francia, cuyas negociaciones diplomáticas e internacionales siempre tienen por base el interés de la justicia y de la religión. Pero más feliz estuvo al comentar esta bella sentencia de un eminente publicista contemporáneo: “SI DIOS ES EL PODER SUPREMO DE LA CRISTIANDAD, FRANCIA ES SU PRIMER MINISTRO”.

“Aprovechamos esta ocasión para reiterar a U., Reverendísimo Señor, las seguridades del acendrado cariño con que siempre le hemos distinguido. Higüey, 3 de diciembre de 1870. Antonio Pichardo, Joaquín Alfau, Vicente del Castillo, Blas Núñez,

---

<sup>132</sup>Suelto, Biblioteca UNPHU.



José María Benzo, José Loreto Julián, Bernardo Montás, Luis Campillo, Cristóbal Díaz y Muñoz, Pedro Payeu, Philemond Lappost, Tomás Aquino Jiménez, Eduardo M. Piñeiro, Manuel Durán, Rafael Garrido, Rafael Pérez, Felipe Danastorg, J. Joaquín Bobadilla, Miguel Bobadilla, C. Abril, Genaro A. Guico, Salvador Perarnau, Hipólito Duquela, Ramón de Peña, Juan de Valdés, siguen otras firmas.<sup>133</sup>

A principios del año 1872, el Delegado Pontificio y Apostólico de Santo Domingo, Fr. Leopoldo Angel Santanché de Aguasanta, realizó una visita pastoral al pueblo de Higüey donde era párroco Moreno del Christo. Un Corresponsal de un periódico, de iniciales J.A., dejó una prolija y elocuente descripción de esa visita pastoral.<sup>134</sup>

El 1ro. de enero de 1875, Mons. Roque Cocchia designa a Moreno del Christo Canónigo Honorario del Cabildo de la Catedral, cargo que ya había ocupado años atrás, nombrado por el entonces Arzobispo Bienvenido Monzón.<sup>135</sup> En esa condición aparecerá en la reinstalación del Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino que se efectuara el 15 de enero de 1880, presidida por dicho Arzobispo de Santo Domingo”.<sup>136</sup>

En abril de 1875, según testimonio que figura en una de las pinturas del período colonial que se conservan en el Santuario de Higüey, llamadas popularmente “medallones”, Moreno del Christo figura como testigo de la curación de una sordera. Ese mes, dice la leyenda, “vino en peregrinación a este Santuario la Señora Juana... Leyba acompañada de su esposo don Pedro Rojas y después de adorar y besar la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Altigracia se sintió absolutamente curada de una sordera completa de muchos años. Testigo fue el ilustre canónigo don Gabriel B. Moreno del Christo, a la razón cura de Higüey quien dio parte al Delegado”.<sup>137</sup>

<sup>133</sup>Suelto, Biblioteca UNPHU.

<sup>134</sup>Recorte periodístico en Biblioteca UNPHU.

<sup>135</sup>Bello Peguero, Mons. Rafael, Pbro. “Cabildo Honorario de la Catedral de Santo Domingo”, Santo Domingo, 1986, p. 41, y Camilo, Mons. Antonio: “Baní, Hombres y Tiempos”, obra citada, p. 160.

<sup>136</sup>Polanco Brito, Hugo E. “Seminario Conciliar...”, obra citada, p. 68 y 69.

<sup>137</sup>Catálogo de Exposición “Iconografía Altigraciana”, Cuadro No. 18, Museo de las Casas Reales, Santo Domingo, 1977.



Del período llamado “guerra de los seis años” (1868-1874) o época de “las insanas disputas entre matachines que eufemísticamente nos hemos resignado a llamar “guerras civiles”, como la calificara Moreno del Christo es su relato de muerte en el cual él jugó un destacadísimo papel:

“El general José Caminero, delegado del Presidente Báez en la línea del Este, llevó a Higüey con el objeto de embarcarlos en Chavón novecientos soldados, sacados de Hato Mayor y el Seibo: el los había engañado, ocultándoles el propósito, verdadero, de llevarlos a Azua, teatro de la guerra en esa época de los seis años; habíales prometido que entrarían a saco en Higüey.

“Cuando los novecientos hombres se desengañaron en Higüey, aquello fue una terrible rebelión, pero en fin, el general seibano Maldonado y su adjunto Cesáreo Guillermo lograron sacarlos de la población. Al llegar a la sabana de la Magdalena, no muy lejos del pueblo, se detuvieron y juraron que esa noche pillarían e incendiarían la histórica villa de Higüey, que no tenía por cierto, quien pudiera defenderla, pues los higüeyanos estaban en Azua.

“Eran las cuatro de tarde: yo estaba en mi habitual paseo vespertino por las márgenes del Duey, cuando viene desolado un ayudante de plaza rogándome con vivas instancias de parte del Delegado del Gobierno y del Gobernador del Seibo, a la sazón en Higüey, que corriera a evitar ‘un grande e inminente peligro’.

“Cuando llegué a la puerta de la Comandancia: ‘Monseñor, exclamaron a la vez el General Caminero y el General Andrés Pérez, por Dios, haga usted un eminente servicio, uno de esos servicios que sólo usted puede realizar cumplidamente: vaya usted en el acto a la Magdalena, y con la irresistible elocuencia de su palabra, domine esas hordas amenazadoras que se proponen pillar e incendiar la población esta noche. Sin usted, seríamos perdidos’.

“Yo partí ligero, como un Arabe en el desierto: *llegué, vi, vencí...* Ojalá me hubiera usted visto dominando el furor de los amotinados! Habría usted oído *rugir el monstruo*, como decía Esquilo de Demóstenes. Con las vibrantes armas de la palabra alcancé un gran triunfo en favor de una importante población dominicana.



“¿Y cabe olvidar servicio como éste? “Usted lo publicará y aquilatará... Y como para aquilatarlo basta con publicarlo, ruego yo que lo publiquen”<sup>138</sup>

El 20 de mayo de 1876, Moreno del Christo escribió una extensa carta a Don Ulises F. Espaillat donde hace una elocuente radiografía del Higüey de esa época. Habla de diversos temas como la economía, los campesinos, el carácter de los higüeyanos, el batallón, los vagos, los terrenos, la instrucción pública, la escuela, la ausencia de médico, con estas palabras: “Respetable amigo mío: Una tierra siempre fértil, regada por ríos caudalosos e innumerables arroyuelos; hermosos prados naturales, y en todas partes una vegetación lujuriantes: tal es la extensa común de Higüey, ceñida por costas rientes como las de la bella Ausonia.

“Sus principales producciones son el café, el tabaco, el arroz, el cacao, los frijoles. El cultivo del café está tomando grandes proporciones de dos años a esta fecha, y no es menos notable el incremento de la caña de azúcar.

“Hay varios cortes de madera, de donde (a pesar de estar muy explotados) podríamos sacar preciosas muestras para la Exposición Universal de París en 1878.

“Los campesinos son muy dados a la apicultura, y es enorme la cantidad de cera que los negociantes de este lugar envían periódicamente a la capital.

“Los higüeyanos son alegres, hospitalarios, religiosos, dóciles, sumisos, valientes hasta la temeridad. En la guerra que sostuvieron con Haití, el batallón de Higüey ocupó siempre la vanguardia... Antes de partir, todos adoraron y besaron la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Altagracia ¡Cosa Admirable! Yo los arengué en la plaza, asegurándoles que la Virgen les serviría de impenetrable escudo; y a su regreso volví a dirigir la palabra a esos mismos, sin faltar uno solo que todos salieron ilesos, a pesar de haber recogido a manojos los laureles de la victoria más cumplida.

“El batallón consta hoy de quinientas plazas, el escuadrón de caballería de 100 y la guardia cívica puede reunir mas de 300 hombres.

<sup>138</sup>“Biografías...”, p. 248-251.



“No faltan algunos vagos.

“Los terrenos que posee el Estado son: Sabana Grande, Pascual Díaz, Maimón, Las Guamas y Rancho Viejo.

“La instrucción pública espera mucho de la generosidad y reconocida ilustración del nuevo Jefe del Estado. Urge, pues, que V. le conceda su alta protección.

“Cuando por tercera vez vine a desempeñar este mi curato, no existía en toda la comuna una sola escuela; y yo, olvidando que tenía sobra de obligaciones que llenar, me impuse gustoso la ímproba tarea de la enseñanza: fundé una escuela *gratuita* para todos los niños de la comuna, como lo comprueba el adjunto voto de gracias que a la sazón me dirigiera el Ayuntamiento. Más tarde hubo quien se hiciera cargo de la escuela, y va para tres años que el Sr. Alfredo Goico la tiene bajo su exclusiva dirección.

“Justo es decir que el Sr. Goico hace todo lo posible por corresponder a la confianza que en él han depositado los padres de familia. Por mi parte lo recomiendo a la atención del Superior Gobierno. Me consta que de 35 alumnos que asisten a la escuela, sólo 15 pagan al Sr. Goico.

“En los Palitos hay una escuela dirigida por un joven de la capital; pero *no le pagan*; le dan plátanos, arroz, etc.

“Aquí hace falta notabilísima un Esculapio: ni siquiera hay quien dé una sangría, quien saque una muela.

“Un MEDICO, ilustre Presidente, un médico sería un don precioso, inestimable, que podría V. proporcionar a los habitantes de Salvaleón de Higüey.

“En otra ocasión tendré la honra de enviar a V. Nuevos datos. <sup>139</sup>

En junio 23 de ese año, Ulises F. Espaillat responde la carta de Moreno del Christo en estos términos: “La ventajosa pintura que Ud. me hizo de los terrenos de Higüey en su memoria del 20 de Mayo último, y los informes con que la completa después sobre la extensión y fecundidad de esos mismos terrenos, y en particular los que posee el Estado, me han hecho juzgar envidiable la suerte futura de esa comarca, si se encamina hacia ella una inmigración agrícola que ponga en actividad su riqueza muerta.

<sup>139</sup>Ibidem, p. 125-129.



“El Gobierno se propone buscar esa inmigración allí donde es mas fácil y ventajosa para nosotros, y se propone reglamentar sobre la distribución de esos terrenos entre los inmigrantes pobres que puedan cultivarlos por sí mismos.

“A Ud. le toca ir preparando los ánimos de los campesinos, para la buena acogida que deben dispensar a los que lleguen a dar vida a las transacciones comerciales y a la circulación del dinero, así con su consumo como con su producción.

“Le toca indicarles que los campos ganarán en instrucción práctica sobre todos los géneros de cultivos y en nuevos modos de facilidades para ganar el pan, si llegaran a establecerse haciendas en grande como por aquí.

“Yo tengo la vista fija para el caso en Puerto Rico. Su intermediación a nosotros y en particular a Higüey hace que casi no cambien de clima los cultivadores a quienes la pobreza estimule a salir de su país y el ofrecimiento de terrenos les convide al nuestro.

“Y creo esto posible, porque allí, con la larga explotación de los terrenos, éstos se han empobrecido y ya no dan sino con mucho aumento de trabajo rendimientos que nunca pueden compararse a los que aquí se obtienen con sólo arrojar la semilla.

“De ahí, de las contribuciones y de otras muchas causas ha venido el empobrecimiento de muchos labradores que quizás estén dispuestos a emigrar con pocas ventajas que se les ofrezcan. Esos pueden atraer a otros ricos que compren a su vez los terrenos que les quieran vender los particulares y que establezcan grandes haciendas donde den trabajo a muchos brazos.

“No entra en poco la ventaja de la instrucción agrícola que pueden traer esos labradores, por ser la ignorancia de las más triviales nociones lo que tiene nuestra agricultura tan atrasada.

“También entrará en mucho para ellos el liberalismo de nuestras instituciones y la proximidad de su patria. Causas todas a que yo confío el logro de mis deseos.

“El florecimiento de la agricultura es lo que puede abrir al comercio esos puertos que hoy son inútiles, pero que principiarán por dar entrada a las máquinas de todo genero que habrán de introducirse en cuanto un capitalista se penetre de las conveniencias que brinda Higüey para las empresas agrícolas en grande escala.

“Haga Ud. La propaganda en ese sentido y yo gestionaré por el éxito de mis deseos. Le saludo afectuosamente”.<sup>140</sup>

El 18 de febrero de 1880 inicia su labor la Escuela Normal de Santo Domingo, fundada por Eugenio María de Hostos. A los cuatro meses Hostos quiso someter a las primeras pruebas sus métodos educativos, “el gradual y armónico desarrollo de la razón educanda”. Del 4 al 8 de julio de ese año se celebraron los exámenes públicos en presencia de una Comisión del Gobierno de la República, integrada por el Pbro. Gabriel Moreno del Christo, José Joaquín Pérez y Federico Henríquez y Carvajal.<sup>141</sup> Eso indica que para esa época, Moreno del Christo gozaba de mucho prestigio intelectual.

El 20 de enero de 1884, Moreno del Christo escribe desde el Seibo una carta a Pedro F. Bonó que dice así: “Querido amigo mío: Las múltiples atenciones del ministerio parroquial por una parte, y por otra la correspondencia de Europa y de Santo Domingo, que me tiene eternamente doblado sobre el pupitre, no me dejan tiempo para leer periódicos. Sin embargo, ayer me trajo una persona el No. 92 (6 de enero) de *El Eco del Pueblo*, pidiéndome mi humilde parecer acerca del artículo suscrito por Ud. Lo leí, en efecto: me llamó vivamente la atención y volví a leer... “Don Pedro, no puedo prescindir de enviarle mi sincera y entusiasta felicitación.

“Profundo, exacto, profético, Ud. Se ha puesto a grande altura. Sí, le felicito y le conjuro a que siga en esa vía.

“Mucho tiempo ha que no tengo el gusto de verle; pero siempre me informo de su salud y prosperidad.

“Que el nuevo año sea para Ud. Muy feliz, le desea su apreciador Gabriel B. Moreno del Christo, Canónigo. Disimule Ud. un borrón que lleva esta carta”.<sup>142</sup>

Casi inmediatamente, el 15 de febrero de ese año, Pedro F. Bonó responde a Moreno del Christo, desde San Francisco de

---

<sup>140</sup>La Memoria aludida, del P. Moreno, se publicó en El Nacional, Santo Domingo, No. 102, de junio 8 de 1876. En Espailat, Ulises F., “Escritos”, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1987, p. 322 y 323.

<sup>141</sup>Rodríguez Demorizi, Emilio, “Hostos en Santo Domingo”, Vol. II, C.T., 1942, p. XXVII.

<sup>142</sup>Rodríguez Demorizi, Emilio, “Papeles de Pedro F. Bonó”, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVII, Santo Domingo 1964, p. 487.



Macorís con la carta siguiente: “Distinguido señor y amigo: Su buena carta del 20 del pasado me fue mandada entregar por el señor cura de esta parroquia antes de ayer a medio día, y muy agradecido quedé por los sentimientos que en ella Ud. me manifiesta. Viniendo de Ud. tan grandes elogios a un escrito sugerido por la caridad hacia mis paisanos, si no me envanecen, porque sé que son debidos a su amor al prójimo, a lo menos le dan el realce que le faltaba y me hace creer que tendrá la aceptación que le deseo entre gentes de buen juicio. / Quiera Dios que mis amigos de la capital y todo hombre bien intencionado del país, concurren con sus luces a enderezar el torcido camino que ha cogido la organización de la propiedad y del trabajo en el Este de la República. Usted, uno de ellos, es probable emplee sus fuerzas en tan bello trabajo y mientras que en esta esperanza anticipadamente lo animo a ello, me suscribo de Ud. Servidor y amigo”.<sup>143</sup>

## VII. La Vida Sibarita en París 1886/1897

El año 1886 fue venturoso para Moreno del Christo. Rememoraba él que “después de largo reposo en diversas parroquias de esta arquidiócesis; después de haber permanecido algunos años en el Seibo, cuyos pintorescos alrededores me encantaban, a cuya rica naturaleza debí momentos de feliz inspiración, cuyo principal río había sido objeto de eterna envidia para los antiguos romanos, después de haber sido diputado en tres legislaturas de las cuales la última fue célebre por sus tempestades y su violenta, injustificable disolución, volví a sentirme tocado de lo que un bárbaro neologista llamaría irresistible absentismo emprendí una serie de odiseas”.<sup>144</sup>

Ese mismo año, Moreno del Christo es nombrado por el Presidente de la República, Alejandro Woss y Gil, “Enviado Extraordinario de la República con el encargo de felicitar en su nombre a M. Jules Grévy por su reelección a la presidencia de la república francesa”.

En 1901 recordaba Moreno del Christo que ese encargo diplomático lo “había desempeñado sin dinero del Estado” y que

<sup>143</sup>Ibidem, p. 488-489.

<sup>144</sup>“Biografías...”, p. 116.



“supo poner muy alto el nombre de su adorada patria” como lo había evidenciado la carta que remitiera el Presidente Grévy a Woss y Gil.<sup>145</sup>

Antes de ese nombramiento, Moreno del Christo ya había estado en Francia por la que sentía tanta admiración que en el vapor Washington que había tomado en Saint Thomas le dice al Barón Lareinty, su compañero de viaje, que él “era verdaderamente francés de corazón”.<sup>146</sup> Decía Moreno a su acompañante: “Durante la guerra franco-prusiana organice en Higüey conmovedoras manifestaciones en honor del ejército francés y pronuncié varios discursos, recordando que era Francia el pueblo civilizador por excelencia, la hija primogénita de la iglesia, la vengadora de los mártires en China y el Japón y una amiga de los dominicanos en su lucha con Haití”.<sup>147</sup> Moreno hablaba de su “acendrado afecto a Francia”.<sup>148</sup>

Pero en esta nueva oportunidad de ir a Francia, Moreno del Christo veía que podía realizar los mayores anhelos de su vida: recibir condecoraciones como la “Cruz de Caballero de la Legión de Honor” que le otorgó el Presidente Grévy, “ponerse en contacto con los principales personajes de la actualidad parisiense, políticos, diplomáticos, escritores, artistas, actrices y nobles, frecuentando a la vez museos y centros literarios, sin faltar el Bosque de Bolonia, los teatros, los saraos y las tertulias” como afirma Rufino Martínez.<sup>149</sup>

Este autor, quien sin dudas enjuicia duramente la vida de Moreno del Christo, considera que “con alta representación o sin ella, necesitó satisfacer en París, de tiempo en tiempo según lo señalaban sus tantos viajes a Europa, sus gustos de mundano. En tales ocasiones la sotana no salía del fondo de la maleta, mientras el hombre usaba levita o frac y chistera. Antes que el dinero se le agotara, ordenaba por correo la venta de una de sus propiedades, que así tuvieron una gran merma. Como excelente conversador y elegante hombre de salón hizo su papel a las mil maravillas. Para sentir la verdadera sensa-

<sup>145</sup>Ibidem, p. 220-221.

<sup>146</sup>Ibidem, p. 117.

<sup>147</sup>Ibidem, 117-118.

<sup>148</sup>Ibidem, p. 215.

<sup>149</sup>“Diccionario...”, obra citada, p. 337.



ción de las alturas, recordaba desde allí, por contraste, en cartas y artículos, las Sabanas de Guabatico.<sup>150</sup>

Durante su estancia en París publicó dos biografías, una sobre Alejandro Dumas y otra sobre Julio Claretie, y un original y famosísimo libro que el tituló “Album del Comendador Moreno del Christo”, Caballero de la Legión de Honor, Miembro del Consejo Heráldico de Francia, Enviado Extraordinario que ha sido de República Dominicana, etc. etc. De dicha obra se hicieron varias ediciones. He visto y manejado la reproducción tipográfica de dicho Album. Un ejemplar de la segunda edición, revisada y aumentada, impresa en 1888, se encuentra en la Biblioteca República Dominicana, y otro de la cuarta y última edición, mejorada y aumentada, adornada en finos grabados y editada en 1891, pertenece a los libros raros de la Biblioteca Nacional. Esta última versión es la que se ha utilizado en este trabajo.

El “Album” contiene varios autógrafos de múltiples y diversos personajes que Moreno del Christo visitaba. A muchos autores modernos dicha obra les ha resultado chocante y la han tratado con cierto desdén. Rufino Martínez dice que la misma se asemeja “a la amorosa labor de un filatelista, o a la cuidadosa colección de recuerdos de una actriz”.<sup>151</sup>

Emilio Rodríguez Demorizi, por dicho Album, cataloga a Moreno del Christo de “sibarita consumado”,<sup>152</sup> y considera que en esa obra refleja su “disoluta vida mundana en París”.<sup>153</sup>

Abigaíl Mejía llegó a afirmar que el único mérito del Album eran los “auto-bombos” de Moreno del Christo.<sup>154</sup> Vetilio Alfau Durán en cambio, en su artículo de 1940 considera que el “Album” “es interesante por más de un motivo”.<sup>155</sup> En eso coincidimos con Don Vetilio. Es cierto que el “Album” de Moreno del Christo refleja, como se verá más adelante, las peripecias de un cura, tal vez más apegado a las cosas terrenales que a las de Dios, debido quizás a una interpretación sui generis o antojadiza de la

---

<sup>150</sup>Ibidem.

<sup>151</sup>Ibidem, obra citada, p. 338.

<sup>152</sup>Revista Clío, Núms. XLVII y XLVIII, mayo-agosto 1941, p. 122.

<sup>153</sup>“Sseudónimos Dominicanos”, Editora Montalvo, C. T. 1946, p. 118.

<sup>154</sup>“Historia de la Literatura Dominicana”, obra citada, p. 469.

<sup>155</sup>Recuerdos Intimos: “El Presbítero Comendador Moreno del Christo”, obra citada.

frase de Terencio “Homo sum, nihil humanum a me alienum puto”, es decir, “Hombre soy, nada humano me es ajeno”. Pero también, dicha obra ayuda a comprender la mentalidad de una época, lo limitado culturalmente que era este país, algunos hechos históricos relevantes del siglo XIX, las ideas y debilidades de un dominicano que tuvo el privilegio de relacionarse con la llamada “crema y nata” del mundo social, político, cultural, científico y religioso de la Francia de los últimos decenios del pasado siglo, así como también la admiración que le profesaron grandes figuras de la intelectualidad dominicana de entonces, entre otros temas.

Veamos, aunque sea someramente los aspectos más relevantes del famoso “Album”.

En el Apéndice a la cuarta edición de su Album, Moreno del Christo confesó que su publicación en París “me ha proporcionado grandes satisfacciones: no cabe desear más favorable acogida. Entusiastas exégesis en libros recién publicados, lisonjeras apreciaciones en la prensa periódica; honrosas cartas de altos personajes y sonrisas de bellísimas damas: todo esto se ha concedido graciosamente a mi pobre libro”.<sup>156</sup>

Para 1888, Moreno se preocupaba, “en hacer del Album una especie de Panteón, do estuvieran reunidos los príncipes de la ciencia y las estrellas del Arte”.<sup>157</sup> En el Album aparecen autógrafos no sólo en castellano y francés sino también en ruso, alemán y latín.

La lista de personajes famosos con los cuales se relacionó Moreno del Christo parecería interminable. Entre los escritores sobresalen Alejandro Dumas, el hijo, ilustre dramaturgo, autor de “La Dama de las Camelias”, quien apreciaba “el afecto que le había consagrado a Francia, a nuestra literatura y a nuestras artes”.<sup>158</sup> O intercambiaba con él opiniones sobre la salud y lo recomendable que era, como acontece hoy en día, que se hicieran caminatas diarias.<sup>159</sup>

Otros distinguidos escritores fueron el Vizconde de Poli y la Princesa Bonaparte Rute.<sup>160</sup> Entre los historiadores famosos

<sup>156</sup>“Album”, p. 197.

<sup>157</sup>“Biografías...”, p. 72.

<sup>158</sup>París, 28 de mayo de 1889. En “Album”, p. 190.

<sup>159</sup>“Album”, p. 220-221.

<sup>160</sup>Ibidem, p. 18-19 y 200.



sobresale César Cantú, autor de la Historia Universal “conocida y estimada en el mundo entero de la época”. Al estampar su autógrafo en francés manifestó “los más ardientes deseos por la prosperidad de la República Dominicana”.<sup>161</sup> Hay periodistas como Eduardo Hervé, de la Academia Francesa y Director del Diario *Le Soleil*; Pablo Campana; Emilio Max, además de periodista autor dramático y secretario de la Dirección de la Opera Cómica.

Entre los oradores figuran el ilustre Padre Jacinto Loyson, llamado el “genio de la elocuencia”,<sup>162</sup> y el famoso Emilio Castelar, “incomparable orador” como le llamara y ex-presidente de la República Española.<sup>163</sup> De este escribió un pequeño artículo, en Higüey, el 6 de junio de 1899, al recibir la noticia de su fallecimiento. En el mismo Moreno del Christo evocaba la primera visita que él le hiciera en Madrid, a fines de 1862, con estas palabras: “Apenas habíamos cambiado las corrientes frases de cortesanía, quisiera yo, díjome, que usted me diera su opinión acerca del Poder Temporal del Papa. Traté de excusarme. –Yo he venido, don Emilio, a conocerle y admirarle; el escolar no debe desplegar sus labios ante el maestro”.<sup>164</sup> Al parecer Moreno del Christo respondió tan satisfactoriamente que, según escribió, “Castelar me estrechó con efusión la mano: –bien, exclamó, a ningún sacerdote he oído expresarse con esa exactitud y en sentido tan liberal”.<sup>165</sup>

Hombres de ciencias, como Luis Pasteur<sup>166</sup> y E. Chevreul distinguieron a Moreno del Christo. Un tal “El Cronista” de “*La Liberté*” firmó el 13 de junio de 1887 una reseña donde dice: “Felicitamos a nuestro distinguido amigo el Sr. Moreno del Christo por la excelente acogida que le ha dispensado el venerable sabio Monsieur Chevreul, así como otras muchas notabilidades científicas y políticas de París, lo que no podía menos de suceder, dadas sus simpatías bien conocidas por la Francia y sus recomendables prendas personales”.<sup>167</sup>

<sup>161</sup>Ibidem, p. 140.

<sup>162</sup>Ibidem, p. 114.

<sup>163</sup>Ibidem, p. 222.

<sup>164</sup>“Biografías...”, p. 112.

<sup>165</sup>Ibidem.

<sup>166</sup>“Album”, p. 44.

<sup>167</sup>Ibidem, p. 51.

Una de las figuras mundialmente conocidas en esa época era el ingeniero G. Eiffel, constructor de la Torre edificada para conmemorar el primer centenario de la revolución francesa. Al ingeniero Eiffel escribió Moreno del Christo estas líneas: “Señor, al levantar la gloriosa bandera francesa a una altura prodigiosa, os habéis engrandecido de tal suerte que sois el asombro del universo. Tendréis un nombre legendario, cuyo prestigio será cada vez mayor, pues el tiempo así como la fama, “vires acquirit eundo...”.<sup>168</sup> El 18 de septiembre de 1889 le contesta el Ing. Gustave Eiffel:

“Señor, os ruego aceptéis todas mis expresiones de gratitud por vuestra agradable carta y por el ramillete de flores que la acompañaba.

“Generosamente estoy en el campo de Marte desde las nueve de la mañana, y allá podéis encontrarme en el despacho de la Sociedad de la Torre.

“Permitidme que os ruegue aceptéis un opúsculo de una conferencia que he celebrado, hace algún tiempo sobre la Torre.

“Dignaos, Señor, admitir la expresión de mis sentimientos amistosos”.<sup>169</sup>

De las personalidades religiosas sobresalen Monseñor Joseph G. Strossmayer, “elocuentísimo orador del Concilio Vaticano I y apóstol de las incultas poblaciones de la Croacia”. Mons. Strossmayer, escribió Moreno del Christo, “con sus cuantiosísimas rentas creó instituciones de educación popular y de alta enseñanza, fundó escuelas y academias y edificó magníficas iglesias. Su vasta erudición y su ciencia eminente están realizadas por sus virtudes y sobre todo por la tolerancia”.<sup>170</sup> También estaba Monseñor Chrestia quien, el 12 de julio de 1888, plasmó un hermoso pensamiento sobre la fraternidad.<sup>171</sup>

De los políticos que Moreno del Christo conociera y tratara, el más descollante fue sin dudas Julio Simón, Senador, académico y príncipe de los oradores como él lo calificara.<sup>172</sup>

---

<sup>168</sup>Ibidem, p. 187.

<sup>169</sup>Ibidem, p. 188.

<sup>170</sup>Ibidem, p. 175 y 206. Ver, además, “Biografías...”, p. 51-55.

<sup>171</sup>“Album”, p. 128.

<sup>172</sup>Ibidem, p. 177.



Según reseña Moreno del Christo, en 1875, Simón fue “Jefe de la izquierda republicana en el Senado, comenzó por defender en un brillante discurso el proyecto de ley de M. Waddington acerca de la supresión de los jurados mixtos, reivindicó los derechos del Estado y refutó los sofismas de los clericales, particularmente las declaraciones del Obispo de Orleans”.<sup>173</sup> En 1876, Simón declaró en la Cámara y en el Senado que él era profundamente republicano y profundamente conservador; que defendía los principios de la libertad de conciencia al propio tiempo que respetaba sinceramente la religión”.<sup>174</sup>

Simón fue autor de varias obras que, a juicio de Moreno del Christo, revelaban “una ciencia profunda y una rara erudición, y en todas resplandecen el talento del estilo, la independencia y la elevación del pensamiento”.<sup>175</sup>

Entre esas obras existía una llamada “Dios, Patria y Libertad”, coincidentalmente el nombre del emblema de la nacionalidad dominicana.

El autógrafo que plasmara Julio Simón en el “Album” de Moreno del Christo, con fecha 5 de octubre de 1888, encierra toda una filosofía para los aspirantes a gobernar. Dice así: “¿Queréis engrandecer al jefe de un estado? No tenéis necesidad de darle un título pomposo, vestiduras magníficas, un séquito numeroso y brillante. Dadle solamente grandes deberes y una gran responsabilidad ¿Decís que, en esa condición, el poder no será para él más que una carga? Si así piensa, no es digno de gobernar. La única recompensa digna del señor de la tierra, es la conciencia de haber hecho bien, mucho bien a la humanidad. El Papa, aun cuando era el rey de los reyes, sólo se daba el título de servidor de los servidores de Dios. Servir, he aquí la vida; servir grandemente, he aquí la grandeza”.<sup>176</sup> Una carta del mismo Simón, de fecha 26 de enero de 1889, figura en el “Album” con motivo de acusarle recibo de su envío.<sup>177</sup> También aparece una foto que le había obsequiado.<sup>178</sup>

<sup>173</sup>Ibidem, p. 178.

<sup>174</sup>Ibidem.

<sup>175</sup>Ibidem, p. 179.

<sup>176</sup>Ibidem, p. 182-183.

<sup>177</sup>Ibidem, p. 197-199. Ver, además, “Biografías...”, p. 41.

<sup>178</sup>“Album”, p. 198 y “Biografías...”, p. 6.



Finalmente, hay que destacar entre las personalidades con las que Moreno del Christo se relacionó en París a un grupo de artistas, sobre todo cantantes líricas. De algunas de ellas, Moreno del Christo, gracias a sus buenas relaciones, se había convertido en “protector” como sucedió con Juana Durand, llamada Jane, y Leonie Richard, ambas de la Opera Cómica.<sup>179</sup>

Otro de los aspectos más elocuentes que puede verse a todo lo largo del “Album” es el conjunto de ideas fundamentales que podrían formar parte del “pensamiento” de Moreno del Christo. En esta ocasión nos vamos a fijar en varias de ellas, relacionadas con:

- a. su personalidad;
- b. el enfoque de los demás y de ciertos asuntos vitales;
- c. la filosofía y las artes;
- d. Dios y la religión;
- e. la patria; y
- f. la mujer.

Entre los rasgos más distintivos de la personalidad de Moreno del Christo, que le valió más de una crítica sobre todo teniendo en cuenta su condición religiosa, era la vanidad. En el proemio de la publicación de su “Album” afirma con cierto aire de fanfarronería: “Dícese que ad supera per aspera. Sin embargo, yo he subido a la cúspide de esta sociedad sin trabajo alguno: he visto realizadas todas mis aspiraciones: he alcanzado mucho, muchísimo más de lo que he deseado, y nunca había osado pretender ciertos favores que la fortuna me ha deparado con misteriosa espontaneidad. Mi estrella, siempre refulgente, me propina agradabilísimas sorpresas, triunfos inverosímiles, satisfacciones inesperadas... ¡Cuántas veces he creído morirme de pura emoción!<sup>180</sup>

Moreno del Christo tenía un alto sentido de la amistad, la cual cultivaba con esmero sobre todo si se trataba de grandes personalidades como el pintor el J.L. Gèrôme con quien departía en su estudio mientras éste pintaba; el Conde de Thouré ; Víctor

---

<sup>179</sup>“Album”, p. 80-85 y 150-151.

<sup>180</sup>p. VI.



Staub, primer premio de piano del Conservatorio de París, y Carmen Boussingault quien lo trataba de “hermano”.<sup>181</sup>

Con los personajes de la alta sociedad parisina de la época Moreno del Christo solía ser muy galante, como lo demuestra la carta que el 6 de febrero de 1889 a él dirigió el Marqués de Rojas que decía: “Reciba usted muchas y muy sinceras gracias por el presente que acaba de hacerme de un ejemplar de su precioso álbum, así como también por el manojo de rosas que se ha servido enviarme. Es usted un hombre extraordinario, porque combina con su carácter noble y generoso las elegantes prácticas del mundo, adquiridas en dilatados viajes y embellecidas por los refinamientos de su inteligencia y de sus estudios”.<sup>182</sup>

En el tratamiento de las personas y de ciertos asuntos, Moreno del Christo solía ser exagerado e hiperbólico. Por ejemplo, muchos de los autógrafos que le daban suelen estar precedidos de palabras como “tengo la honra de ser amigo íntimo de esta amabilísima señora” como sucedió con la Condesa de Gourcy-Pagny.<sup>183</sup> Con cierta frecuencia muchos personajes alimentaban el ego de Moreno del Christo como aconteció con Armando Arône, laureado del Conservatorio, quien compuso exprofeso para él la *polka-marcha del Comendador*.

La esposa de ese gran músico estampó el autógrafo que decía: “Honor al genio, reconocimiento al corazón más noble y más francés, al fino diplomático, Su Excelencia el Comendador Gabriel Moreno del Christo”.<sup>184</sup> Y un tal Leopoldo de Rojas, después de haber contemplado el original del Album, le escribió el 7 de julio de 1888 lo siguiente: “Debéis estar orgulloso, Comendador! Diríase que todas las musas se han puesto de acuerdo para tejeros magníficas coronas. La ciencia, la poesía, el arte han dejado en estas páginas inextinguibles resplandores, dulcísimas sonrisas, vibrantes y misteriosas armonías... Y ¿sabéis, ilustre Comendador, mi pensamiento? Que tanto

---

<sup>181</sup>Ibidem, p. 34, 127, 147 y 157.

<sup>182</sup>Ibidem, p. 205.

<sup>183</sup>Ibidem, p. 13.

<sup>184</sup>Ibidem, p. 36.



honor es la justísima y muy merecida recompensa de las dotes personales, que os adornan y que siempre abonan ese aprecio universal, que hace de vos el *niño mimado* de todo corazón de verdadero artista”.<sup>185</sup>

En ocasiones, Moreno del Christo manifestaba una pedantería insoportable como cuando escribió a la Señorita Isabel Roma, descendiente de Napoleón e hija de Ratazzi, “el gran patriota italiano”, diciéndole: “No, señorita Roma, no tanta modestia: usted es la odorífera violeta, que se esconde entre el césped”.<sup>186</sup> O se complacía en lo banal e insulso cuando daba cabida en su Album a escritos como el siguiente, a propósito de la visita de la tal Srta. Roma al Quirinal, y su presentación al Rey y a la Reina de Italia: “Con motivo de este viaje, los periódicos de la Moda hacen la descripción de sus magníficos trajes: ‘El de presentación, dice *El Arte*, es de raso blanco con lágrimas de plata entre flores llamadas reina Margarita, también de plata, todo esto sobre ondas de tul blanco. La parte superior es una maravilla. Una larga faja de raso blanco se balancea sobre esta creación, que la graciosa joven realzará con su belleza escultural”.<sup>187</sup> He ahí uno de los modelos, escrito hace más de cien años, de cierta crónica rosa y frívola que con frecuencia aparece en nuestros periódicos y revistas.

En ocasiones parece que, dejándose llevar de sus emociones no controladas, Moreno del Christo caía hasta en la irreverencia como sucedió cuando al referirse a una distinguida artista de la Opera Cómica, escribió: “¿Quién interpretaría jamás con mayor gracejo el papel de *Carmen*? Ni San Antonio contemplaría indiferente aquellos dengues voluptuosos, aquellos provocativos contoneos que acompañan la voz de Blanca Deschamps en esa deliciosa ópera”.<sup>188</sup>

Moreno del Christo disfrutaba con placer la buena música. Se vanagloriaba de haber escuchado a Franz Listz, compositor y pianista húngaro, autor de obras como las *Rapsodias húngaras* y la sinfonía *Fausto*, y a otros pianistas de renombre a cuyos concier-

---

<sup>185</sup>Ibidem, p. 126.

<sup>186</sup>Ibidem, p. 21-22.

<sup>187</sup>Ibidem, p. 22.

<sup>188</sup>Ibidem, p. 46.



tos asistía con frecuencia.<sup>189</sup> Al tener relaciones con destacadas cantantes líricas, en el Album aparecen pensamientos relacionados con la música como el que escribiera Adelina Patti Nicolini, el 31 de agosto de 1886: ¿“Por qué la música agrada a todos? Porque sabe reír con los que están alegres, y llorar con los que están tristes”;<sup>190</sup> o aquel otro de la distinguida pianista Juana de Bret que dice: “La música es una difusión del genio divino, que une la tierra al cielo, creando la simpatía fraternal entre los hombres”.<sup>191</sup>

En cuanto a su fe, llegó a proclamar que en el momento en que un incendio destruía las paredes de un teatro donde se encontraba (1887) elevaba su alma a Dios, y adorándole, como lo hacía en todos los instantes de su vida, le daba infinitas gracias por haberle preservado de ese desastre.<sup>192</sup>

Se proclamaba cristiano de alma y de corazón y decía que hacía alarde de sus creencias en todas partes “con la independencia de su carácter y su genial sinceridad”.<sup>193</sup> De esa manera, queriendo diferenciarse de otros sacerdotes Moreno del Christo consideraba que “habré desempeñado una misión especial allí donde ni el sacerdote adocenado o sacritanesco (perdone usted mi neologismo), ni los fariseos de puesto más o menos elevado pueden penetrar”.<sup>194</sup>

Moreno del Christo poseía un gran amor por su patria y admiraba las luchas que el pueblo dominicano había librado en defensa de su libertad. En 1888, comentando las ideas del político francés Jules Simón, se preguntaba: “¿Quién no ha oído hablar de esa guerra épica de diez y ocho años, que comenzó en los campos eternamente gloriosos de Azua y Santiago de los Caballeros y remató en las llanuras de Santomé? ¿Y de esa otra lucha de muchas legiones aguerridas contra un puñado de hombres casi desarmados, lucha toda ella heroica, iniciada en Capotillo?”<sup>195</sup>

En carta que escribiera, desde el Seibo, el 27 de febrero de 1884 a D. Eugenio Deschamps hace un elogio de la participa-

<sup>189</sup>Ibidem, p. 33.

<sup>190</sup>Ibidem, p. 61.

<sup>191</sup>Ibidem, p. 135.

<sup>192</sup>Ibidem, p. 84.

<sup>193</sup>“Biografías...”, p. 105.

<sup>194</sup>Ibidem.

<sup>195</sup>“Album”, p. 180-181.



ción de esa ciudad en la epopeya de la independencia y, tal vez rememorando los sucesos del año 1844 en que era un adolescente, resalta la figura de Francisco Sánchez, como llamaba al prócer dominicano, y de María Trinidad Sánchez a quien califica de “protomártir de la libertad”.<sup>196</sup> Igual reconocimiento hace años más tarde, el 26 de enero de 1895, en carta a Rafael Abréu Licairac que comentáramos más arriba.<sup>197</sup>

Moreno del Christo tenía un gran apego al terruño no obstante encontrarse en los ambientes más refinados de París. En 1886, encontrándose en la Opera Cómica, recordaba con cierta nostalgia aquellos momentos en que, según su costumbre, “recorría solitario las márgenes del majestuoso y saludable Soco, o vivía en dulce comunicación con la naturaleza en el apacible Hato Mayor”.<sup>198</sup> Decía del paisaje que “las altas montañas forman inmenso anfiteatro. En los bosquecillos de la cuesta late vida exuberante: es la naturaleza en toda su salvaje pujanza. A pesar de la proximidad del pueblo, aquella lujuriente vegetación no ha sido interrumpida por el hacha de la industria, son montes casi vírgenes, poblados por un mundo de aves e insectos, cuyos rumores apagan el susurrante murmurio de este manso río (se refiere al Seibo, j.ch.ch.)”.<sup>199</sup> En 1896, afirmaba en un artículo: “No sé qué secreto encanto, qué magia poderosa tiene para mí la tierra comprendida entre Monte Grande y Salvaleón de Higüey”.<sup>200</sup>

No obstante eso, ya se vio más arriba, Moreno del Christo siempre tuvo una simpatía por la Francia que muchos de sus amigos y relacionados le reconocían, como Paulina Chaix,<sup>201</sup> el barón de Lareinty,<sup>202</sup> María Cléante Paquin quien le decía que tenía razón al decir que “Francia era su segunda patria”,<sup>203</sup> y Francisco Coppee, de la Academia Francesa.<sup>204</sup>

---

<sup>196</sup>Ibidem, p. 260-261.

<sup>197</sup>“Biografías...”, p. 122-123.

<sup>198</sup>“Album”, p. 80.

<sup>199</sup>Ibidem, p. 258.

<sup>200</sup>“Biografías...”, p. 104.

<sup>201</sup>“Album”, p. 43.

<sup>202</sup>Ibidem, p. 45.

<sup>203</sup>Ibidem, p. 122.

<sup>204</sup>Ibidem, p. 173.



Hay un tema que posee una gran extensión en el “Album”. Las ideas; sentimientos y fantasías de Moreno del Christo sobre el mismo parecen que ocuparon un lugar notorio en su vida. Nos referimos a la mujer.

En muchas mujeres él admiraba la belleza o el talento. De E. Elías, esposa del primer médico del Sultán, afirmó: “Esta hermosa señora es de modales finísimos, de rara erudición y exquisita afabilidad”.<sup>205</sup> De Julia Depoix, del teatro de la Porte-Saint Martin, dijo que esa “actriz notable por su belleza”;<sup>206</sup> y de Helena Jacob, israelita, afirmó ser una “mujer de talento, tan hermosa como fina y amable”.<sup>207</sup> Juana Dantar Beaubial era, para Moreno del Christo, una “dignísima señora y de una hermosura incomparable”.<sup>208</sup> Esos son unos pocos casos.

A otras, Moreno del Christo manifestaba su afecto como el caso de Adelina B. De Morel de quien dijo que era una “lindísima mujer, tan estimable como de mi estimada”.<sup>209</sup>

Para referirse a algunas mujeres de manera especial, Moreno del Christo usa frecuentemente la galantería o la labia. Después de asistir a la última representación de “Mignon”, en la Opera Cómica a cargo de Sigrid Arnoldson, cantatriz sueca, escribió: “En el postrer acto, Sigrid, aérea, vaporosa, tendida la negra cabellera, plegadas las manos, era, en verdad, la aparición de un ángel... Una dulcísima sonrisa entreabría aquellos labios de coral para dar paso a inefables melodías...”<sup>210</sup>

A la artista Jane Hading le dijo: “Señora, es usted un prodigio de gracia, una belleza amable, y más que una mujer, la representación de un ángel”.<sup>211</sup> Otras veces satisfacía el deseo de algunas mujeres o de sus innumerables amigas, como él mismo decía, consiguiéndoles entradas para la comedia francesa.<sup>212</sup> A una

---

<sup>205</sup>“Album”, p. 63.

<sup>206</sup>Ibidem, p. 66.

<sup>207</sup>Ibidem, p. 71

<sup>208</sup>Ibidem, p. 193.

<sup>209</sup>Ibidem, p. 154.

<sup>210</sup>Ibidem, p. 26.

<sup>211</sup>Ibidem, p. 96.

<sup>212</sup>“Biografías...”, p. 29.



artista amiga la describía con “dorada cabellera, ojos azules como el cielo de Nápoles y labios de oriental rubí...”<sup>213</sup>

En otras ocasiones como que Moreno del Christo perdía la medida o el comedimiento, por no decir que daba rienda suelta a su imaginación y a su fantasía o, tal vez, salían a relucir deseos reprimidos. Al contemplar danzando a la artista española Rosita Mauri expresó: “Cuán ligera, cuán graciosa y seductora!”<sup>214</sup> De Carlota Brianza, joven bailarina milanesa, admiraba su “habilidad sorprendente en el arte coreográfico y su hermoso y bien formado cuerpo”.<sup>215</sup> En la artista Jane Hading ya mencionada admiraba, entre otras cualidades, el “donaire de su esbelto talle”,<sup>216</sup> y cuando Cecilia Mézeray cantaba en la Opera Cómica era “la encarnación de una peligrosa coqueta, más ligera que el viento, más pérfida que la onda y más variable que la luna”.<sup>217</sup>

Parece ser que alguna capacidad seductora tenía Moreno del Christo, lo cual reconocían ciertas damas. Berthe Noir, no obstante estar recién casada, en 1888, le decía a Moreno del Christo: “Mucho os deben halagar los cumplimientos y cariños que recibís de las bellas damas de París, de lo cual se deriva este corolario, vós sois, amigo mío, un verdadero hechicero”,<sup>218</sup> Juana de Bret, distinguida pianista ya mencionada, escribió su autógrafo terminando: “...nuestros corazones se han encontrado para no olvidarse jamás”,<sup>219</sup> y la señorita Fatma Bente-Eny lo trata como “hermano” y en 1888 en un nuevo autógrafo le dice: “Nuestra amistad data del año 1886, y tiempo suficiente he tenido para estudiar y conocer el oro puro de tu corazón y la rara nobleza de tu alma”.<sup>220</sup>

Ahora bien, múltiples casos hubo en que la relación de Moreno del Christo con algunas damas, la mayoría de ellas artistas, traspasaba los límites de la amistad, el afecto y la admira-

---

<sup>213</sup>“Album”, p. 152.

<sup>214</sup>Ibidem, p. 53.

<sup>215</sup>Ibidem, p. 64.

<sup>216</sup>Ibidem, p. 96.

<sup>217</sup>Ibidem, p. 170.

<sup>218</sup>Ibidem, p. 105.

<sup>219</sup>Ibidem, p. 135.

<sup>220</sup>Ibidem,, p. 138.



ción para caer en los campos del erotismo. Hablando de Adela Andrée, primera bailarina de la Opera Cómica, afirmó: “Mis deseos, como siempre, se realizaron cumplidamente. Una lícita intimidad me ha permitido contemplar de cerca a la irresistible gitana, que pasaba en el escenario ligera y fugitiva, como sus deleitosos sueños que nos halagan con sus doradas ilusiones”.<sup>221</sup> A la señorita Baya Matilde Akoun Bente-Eny, nacida en Argel y que había obtenido el primer premio de belleza en el concurso universal e internacional de Neuilly-París, 1889, le confiesa: “Sí, eres bella como ángel; tu mirada es tierna al par que inteligente; tu graciosa sonrisa revela la inocencia; tu voz es suave como el murmurio de esos arroyuelos que surcan por do quiera los montes vírgenes de mi inolvidable patria”.<sup>222</sup> De Fatma Bente-Eny, hermana de la anterior, dijo que esa célebre joven era “rival vi- viente de la Venus vencedora”<sup>223</sup> y sobre Adelina Rossi, “hermosí- sima joven romana y una de las más brillantes artistas coreográficas” afirmó que “si la palabra seducción no existiera, menester sería inventarla para esa hada de los ritmos”.<sup>224</sup> Sobre la joven artista de diez y ocho años, Albertina Lainé, del Odeón, dice Moreno que “no todas las hermosuras enamoran, que algu- nas alegran la vista y no rinden la voluntad. Así ha dicho Cervantes, si mal no me acuerdo, y tan cierto es, que de mi cora- zón se enseñoreó Albertina, apenas la vi”.<sup>225</sup>

El caso más patético sucedió con Alexandra Martens, jo- ven artista rusa y Premio de Belleza de Viena. Sucede que con la intención de conseguir un autógrafo, Moreno del Christo había suplicado a la artista que le diera una entrevista, la cual ella concedió citándole a su teatro a la hora del ensayo. More- no del Christo, lleno de alborozo, acudió al encuentro no de “una hermosa mujer”, sino (de) la más bella del universo”<sup>226</sup> o, como también dijera, “ese sol de belleza”.<sup>227</sup> Veamos la descrip- ción que hace Moreno del Christo de ese encuentro. Dice él

<sup>221</sup>Ibidem, p. 113.

<sup>222</sup>Ibidem, p. 118.

<sup>223</sup>Ibidem, p. 136.

<sup>224</sup>Ibidem, p. 160.

<sup>225</sup>Ibidem, p. 17.

<sup>226</sup>“Biografías...”, p. 74.

<sup>227</sup>Ibidem, p. 75.



que “en un pequeño sofá me hizo sentar a su lado la sin par rusa. Yo le presenté los dos volúmenes más pequeños de la colección... y el que le sigue en orden cronológico... Dirigí a esta admirable Alexandra en la lectura del Album, y, al hacerle indicaciones, literalmente nos codeábamos: parecíame recibir el calor de su sangre; parecíame sentir la vibración de sus finísimos nervios. Transcurrida una hora, apercibióse ella para escribir en el segundo tomo, que brindaba suficiente espacio, y cuando se quitó los guantes, la detuve, cogiéndole con suavidad la mano. -Señorita, díjele, permítame usted una advertencia: sírvase leer lo que me dice un ingenioso amigo mío en esta interesante página. ¿No me dedicara usted esa felicísima frase? -Sí, Monseñor, usted merece todas mis simpatías.

“Enseguida escribió con soltura y elegancia, a fuer de hábil pendolista.

“Y llegó el momento psicológico. Señorita Alexandra, exclamé yo, usted va a sancionar el raro privilegio, que me han otorgado todas las artistas notables por sus gracias o por sus talentos; lo que, pocos días ha, me concediera con natural gentileza esa Jane Hading, que usted acaba de elogiar tan generosamente: que yo imprima el beso *artístico* en su rostro divino. Alexandra, por toda respuesta, me presentó sus mejillas, y aun me parece que conservo en mis labios cierto inextinguible aroma, así como conservo en mi memoria el recuerdo de ese magnífico triunfo”.<sup>228</sup> La felicísima frase era: “¡Yo os amo!”<sup>229</sup>

Finalmente, la cuarta edición del “Album” de Moreno del Christo contiene una sección que el denomina “Recuerdos de Santo Domingo, Higüey, Hato Mayor y El Seibo”<sup>230</sup> donde se recopila una serie de autógrafos de eminentes y destacados ciudadanos dominicanos estampados en el período 1874-1884. Intercalados en el texto, antes del Apéndice, aparecen algunos otros de fecha posterior. Cuando se analizan los firmantes de las autógrafos sólo le queda a uno pensar que Moreno del Christo, con sus virtudes y defectos, con sus luces y sombras para usar un término más gráfico, fue un personaje admirado

---

<sup>228</sup>Ibidem, p. 75-77. Subrayado del autor.

<sup>229</sup>Más detalles en “Album”, p. 98-100.

<sup>230</sup>“Album”, p. 231-257.



por lo más elevado de la intelectualidad de la época y que, además, poseía un carisma especial que parecía embrujar a los demás.

El autógrafo más antiguo data del año 1865 y es el del magno poeta Abigaíl Lozano. Desde Saint Thomas le escribió:

*“Cuando al pie del altar levante el vuelo  
Tu religiosa y fervida oración,  
Pide para mis males el consuelo,  
Pide para mis culpas el perdón”.*<sup>231</sup>

Siguen otros autógrafos como el de Eliseo Grullón (Noviembre 14, 1874), Ignacio M. González (Noviembre 24, 1874), V. Galván (Noviembre 27, 1874), Manuel de Jesús Galván (Noviembre 30, 1874), F. X. Amiama (Aguas del Quiabón, Abril 6, 1874), Juan Isidro Ortea quien escribió en defensa de Moreno del Christo el siguiente soneto (Noviembre 28, 1874):

*Aunque ayer quiso la calumnia impía  
Una mancha dejar en vuestro nombre,  
Despreciadla, Señor, sin que os asombre  
Del mundo la vileza y la falsía.*

*Es consejera, generosa y guía  
De las acciones íntimas, del hombre  
Una limpia conciencia y un renombre  
Merecido de honor y de hidalguía.*

*No temáis, Monseñor: que, verdadero  
El fallo de la ley, vuestra inocencia  
A la faz probará el mundo entero.*

*Ni olvidéis que la Suma Omnipotencia  
Os regala su premio lisonjero,  
En la dulce quietud de la conciencia.*

---

<sup>231</sup>Ibidem, p. 232.



Otros autores que estamparon autógrafos fueron Rafael Abréu, hijo (Higüey, Enero 25, 1875); J. B. Morel quien llamó al Padre Moreno “ eminentemente ilustrado ” (Febrero 22, 1875); Francisco Aybar (Diciembre 8, 1885); S. Ponce de León (Noviembre 1886); Eugenio Miche (Febrero 25, 1876); Fernando A. De Meriño quien escribió lo siguiente: “ ¡No Gabriel! Si no me pidieras un pensamiento para tu Album, que tú solo no lees; si me lo exigieras de otro modo para que siempre quedase entre los dos, abriría mi alma a las dulces confidencias de la amistad y depositaría en tu seno las amarguras que constantemente devoro en el secreto de ella; porque mi vida está cercada de los dolores de la muerte, y siento el tedio de Job; ese tedio que las grandes tristezas producen cuando se han condensado bastante sobre el corazón...

“Has hecho bien, empero, en exigirme de esta manera lo que no me es dable consignar en el Album de tus gratos recuerdos. ¿Para qué derramar las nieblas del espíritu que padece sobre las páginas que sólo debieran reflejar en el cielo de tu vida los radiantes colores del iris? ¿No eres tú feliz, acariciando las más lisonjeras ideas de un espléndido porvenir? ¡Yo gozaría viéndolas realizarse!... Tú eres acreedor a este triunfo... (Seibo, septiembre 4 de 1875).<sup>232</sup>

Cuando Meriño escribió el anterior autógrafo a Moreno del Christo era Cura y Vicario Foráneo del Seibo, parroquia en la cual sería nombrado posteriormente. Dice Moreno del Christo que en esa época le predijo su elevación al episcopado, hecho que vino a acontecer diez años después. Cuando eso sucedió, Moreno del Christo le envió el 6 de setiembre de 1885 una felicitación que publicó el Boletín Eclesiástico en lugar preferente. Decía esa publicación que “estilo correcto y elegante, elevados conceptos, mérito de la oportunidad, tales son los sobresalientes caracteres de la felicitación”.<sup>233</sup>

---

<sup>232</sup>Cuenta Emilio Rodríguez Demorizi, en nota que aparece en su obra “Papeles de Monseñor de Meriño” (Santo Domingo, 1983, p. 20) que cuando éste recibió de manos del Padre Moreno un ejemplar del “Album” con linsojera dedicatoria, exclamó: “¡Gabriel! ¡Gabriel! Tu libro será tu proceso”.

<sup>233</sup>Dicha carta aparece en el “Album”, p. 242-244.



Salomé Ureña, cuyo padre era amigo de Moreno del Christo, le remitió la siguiente poesía dedicada a elogiar al primero:

### UNA MEMORIA

*Si ayer entusiasmado,  
Os dio mi padre el título de amigo,  
Y de ese afecto celestial, sagrado,  
El recuerdo feliz llevo consigo;*

*Hoy que la tumba yerta  
Su despojo mortal queda sombría,  
De esa amistad, inquebrantable y cierta,  
Conserváis la memoria todavía.*

*Y yo que llevo triste  
Cubierta el alma del paterno luto,  
Pues que su ser en mi interior existe,  
A esa antigua amistad pago tributo.*

*La brisa de la tarde  
Lleva en sus alas mi plegaria al cielo,  
A Dios pidiendo vuestra vida guarde  
En bien fecunda y en cristiano celo.<sup>234</sup>*

Félix María Del Monte escribe a Moreno del Christo una extensa carta (octubre 14, 1877) con un dejo de tristeza debido, como él decía, a la “serie de episodios terribles que precedieron y acompañaron en funesta catástrofe doméstica que llena de amargura y duelo eterno mi modesto y poco antes tranquilo hogar”.<sup>235</sup> Alejandro Woss y Gil, le remite una cartita, desde El Seibo, donde hace un elogio de la poesía (junio 7, 1878). Javier A. Guridi (Habana, 1860) le dedicó el siguiente soneto:

*Del águila caudal nace el polluelo,  
Entre las sombras del oculto nido,  
Y sus fuerzas contempla entristecido  
Pues no le ayudan a ensayar el vuelo.*

<sup>234</sup>Ibidem, p. 245.

<sup>235</sup>Ibidem, p. 246-248.



*Pasa una luna, y otra en cruel desvelo,  
Aguardando el momento apetecido  
De sacudir la inercia, y atrevido  
Mirar de frente al Sol, medir el cielo.*

*Crécele, al fin, la pluma: el ala tiende,  
Surca el espacio, y al cenit se lanza,  
Y alado de esplendor torna a sus lares.*

*La parábola, Padre, a vos comprende:  
Sois el polluelo, y fue vuestra esperanza  
Cierta, midiendo con honor los mares.*

Otras personalidades que le escribieron a Moreno del Christo fueron Apolinar Tejera (sin fecha); I. Franco (Agosto 1880); U. Heureaux (Agosto 18, 1880); el canónigo Bernardo Pichardo B. (Febrero 16, 1881) que le escribe una carta muy alentadora en estos términos: "Gabriel ni soy retórico, ni poeta, ni me has invitado a que escriba; pero estás triste, y eso basta. Lucha y espera; tu fe, **gigante y niño**... La providencia no ha puesto tantas riquezas en la barca de tu vida para que zozobren. Esbelto de cuerpo, bien parecido, batallador, apartando más que todos, ciencia, instrucción, conocimiento del mundo, tantos trabajos y persecuciones... tienes bastantes rasgos de San Pablo...";<sup>236</sup> J.G. Blanco (Hato Mayor, Abril 23, 1882) y R.O. Limardo (Seibo, Abril 1ro. 1883). Ya al final del álbum se indica que están los autógrafos, sin fecha, del Doctor Miguel Zayas, Don José Francisco Pellerano, Don Joaquín Alfau, Don Manuel Emilio Gómez, Don Pablo Pumarol, Don Emilio Morrel, Don Melchor Bernal, Don Natalio Redondo, Don Pedro A. Pérez, Don José María Recio y Doctor Fuente.

Escribieron autógrafos, también, mientras se encontraban en París, Eugenio Generoso Marchena, Ex-Ministro de Hacienda de la República Dominicana (Agosto 6, 1886), Francisco Henríquez y Carvajal (Diciembre 1ro., 1888) y Segundo Imbert, Ex-Vice-Presidente de la República Dominicana (Mayo 18, 1889).<sup>237</sup>

<sup>236</sup>Ibidem, p. 253-254.

<sup>237</sup>Ibidem, p. 159, 208 y 207.



## VIII. Moreno del Christo y Ulises Heureaux (Lilís): 1880/1899

El 18 de agosto de 1880, U. Heureaux escribe una carta a Moreno del Christo donde se retrata de cuerpo entero, aludiendo a Maquiavelo y a su espada, al porvenir y al destino impenetrable. Como afirma Rodríguez Demorizi, en “Cancionero de Lilís”, “cuántas cosas quiero decir en esas letras entre parabólicas y sibilinas”. La carta dice así: “Tributo mis respetos al dignísimo Padre Moreno, mi distinguido amigo; y elevo mis votos al Supremo Hacedor del Universo para que se realice el hermoso porvenir, que le está designado. Destino impenetrable y del cual no se debe disponer; porque, como dijo Maquiavelo, el porvenir nadie lo conoce, y es pródigo en sucesos...

“Sin embargo, él se deja divisar en el horizonte de nuestra hermosa República: y cuando fuerzas no posea para atraerlo hacia su punto de realización, tendré a lo menos un corazón para ligarlo al suyo en sus días de prosperidad mis influencias para la adversidad, y mi espada para la seguridad de independencia. ¡Dios bendiga su saber!”<sup>238</sup>

En otra carta que le escribe a Hato Mayor, el 7 de febrero de 1882, Lilís se autodefinía como un hombre “vehemente en la forma”, pero en el fondo como “reflexivo y tenaz”.<sup>239</sup>

Entre Moreno del Christo y Ulises Heureaux existía una amistad y mucha confianza. En una carta, muy cruda y llena de franqueza, de fecha 29 de julio de 1882, Lilís escribe a Moreno del Christo, haciéndose eco de acusaciones de lujuria que a éste le hacían explicándole: “Mi delectísimo amigo: hace días que no recibo cartas de V. Lo siento, porque me priva V. de tener el placer de inspirarme en sus ideas y experimentar el placer que es natural cuando se admira el resultado de la obra que patentiza los hechos y demuestra la verdad.

<sup>238</sup>Santo Domingo, 1962, p. 24. Véase, también, “Album”, p. 252-253.

<sup>239</sup>Archivo General de la Nación. Libro Copiador de Cartas del Presidente Heureaux 1882, p. 22. Citada en “La Correspondencia del Presidente Heureaux”, selección y notas de Juan Daniel Balcácer, tomo 1: 1882, Ediciones UASD, Santo Domingo, 1987, p. 41-42; Mukien A. Sang, “Ulises Heureaux, Biografía de un Dictador”, Santo Domingo, 1987, p. 9, y Emilio Rodríguez Demorizi, “Cancionero de Lilís”, obra citada, p. 70.



“Tengo además que comunicarle que aquí en el círculo de la Yglesia se le hacen a V. Algunos cargos de *lujuria* poco honroso para su personalidad y perjudicial para sus intereses y posición eclesiástica, yo he llegado, a penetrarme de que esto ha subido los escalones del palacio Arzobispal y por supuesto, debe estar en conocimiento del Vicario Apostólico, él nada ha dicho así pues no lo auguro pero... aquí los cargos.

“1ro. Que allí hay un hombre ladrón y de mala conducta, y V. vive constantemente visitando esa casa por estar enamorado la hija de ese malhechor -Se llama Nepomuceno Peralta. 2do. Que la Señora María Fernández tiene una hija la cual enamora V. sin tregua. 3ro. Que la Señora Catalina Zorrilla se ha visto obligada a trasladar su hija a otra casa por la persecución tenaz de V. Todas estas cosas mi querido amigo me hacen pensar mucho en V. maxime cuando soy muy celoso de su buen nombre y reputación, sírvase guardar silencio de esta carta, sea V. prudente y juicioso, mientras tanto escríbame y dígame que es eso. Espero que V. se encuentre bien de salud y que ganado mucho *reales*. Soy suyo amigo de cerrazón. U. Heureaux”.<sup>240</sup>

No se sabe qué respondió Moreno del Christo a las imputaciones mencionadas y a los “consejos” de Lilís. El caso es que el “sin par Comendador Moreno del Christo, famoso por su talento y más aún por su ruidosa pero simpática vanidad” como lo llama Rodríguez Demorizi, se convirtió pocos años después en “el más desorbitado panegirista de Lilís”.<sup>241</sup> En un artículo, escrito el 27 de febrero de 1884, que desde el Seibo enviara a Eugenio Deschamps, en Santiago, dice Moreno del Christo: “...permítame Vd. transcribirle el brindis que acabo de pronunciar en casa del gobernador. Helo aquí:

“Señores:

“Mi brindis es sintético. Hállase en primer término el Presidente de la República, a quien estoy unido por vínculos cariñosísimos.

“Yo no pertenezco a ninguna bandería política. Tiempo ha que me propuse no salir más del recinto de la Iglesia, y lo he

<sup>240</sup>“La Correspondencia del Presidente Heureaux”, obra citada, p. 381.

<sup>241</sup>“Cancionero de Lilís”, obra citada, p. 89.



cumplido. Dije que no bajaría otra vez a la candente arena de las partidas, escudándome con la neutralidad, que es un privilegio inconcuso del sacerdocio y nadie me argüirá de contradicción.

“Quiero, sin embargo, tributar un homenaje de admiración, de respeto y gratitud al esforzadísimo general don Ulises Heureaux.

“El inició la última trascendental revolución de Puerto Plata (1879): él la propagó: él la sostuvo y la hizo triunfar. Empresa fue aquella verdaderamente titánica, en la cual no sabríamos qué admirar mas, si su habilidad o su bizarría, que ambas cualidades las posee nuestro héroe en grado eminente. Si él hubiera nacido bajo el cielo de Francia; si la Providencia le hubiera destinado a figurar en aquel importantísimo teatro; si él hubiera pertenecido al siglo de Luis XIV o a la época de Napoleón I, había podido llamarse indistintamente Richelieu o Turenne, Talleyrand o Desaix.

“Cuatro años de una paz profunda han permitido que la industria se desarrolle a maravilla y que nuestro país esté hoy en vísperas de rivalizar con esa grande antilla, centro de la opulencia y del comercio del archipiélago colombiano. Y ¿quien ha sido el nuevo Briareo, que multiplicándose y dominando todos los peligros ha conservado el orden o lo ha restablecido.

“¡Salud, invicto soldado de la Restauración que a tus glorias de esa época has sabido añadir brillantísimo realce! ¡La providencia te ha confiado otro singular encargo...! ¡Oh! Bajo la unción del sacerdocio experimento un irresistible movimiento de patriotismo, que me obliga a conjurarte en nombre de Dios devuelvas su autonomía a la Iglesia dominicana.

“¡Cese el orden de cosas, que borrando nuestro derecho y ahogando nuestra libertad, ha echado hondas raíces en el suelo generoso de esta isla! ¡Desaparezca para siempre esta humillante anomalía! ¡Disípanse las sombras de la maldecida Inquisición que aún oscurecen el hermoso cielo de la Patria!

“Moderno *Ulises*, guerrero incomparable, que tu nombre brille como un diamante en nuestra gloriosa historia!<sup>242</sup>

El fervor lilisista de Moreno del Christo, no obstante, se fue apagando con los años, ya que hacia 1890, desde el Seybo, fe-

<sup>242</sup>“Album”, p. 258-260.



licita “al joven Eugenio Deschamps, director del periódico ‘La República’, en Santiago, por sus valientes campañas cívicas. Le dice, además, en una carta: “Odio la tiranía bajo cualquier forma que se presente, y desprecio el servilismo...”<sup>243</sup> Ese mismo año, no obstante, solicita al Congreso Nacional autorización para usar la condecoración de Caballero de la Legión de Honor con que le honró el Señor Presidente de la República Francesa. El Congreso resolvió conceder dicha autorización el 16 de junio de 1890.

El recuerdo de los últimos años de la dictadura lilisista no podía ser más desagradable y amargo para Moreno del Christo, pues en 1898, además de agravarse la enfermedad que ya padecía, le advino su ruina económica por la crisis bancaria del régimen. El narra esa situación así: “Cuando definitivamente me retiré de París en 1897, yo conservaba dinero suficiente para poder vivir modestamente: doce mil pesos mejicanos, casi doce mil pesos oro. Compré al Señor De Lemos una casa en cinco mil pesos; dejé depositados en manos de ese mismo Señor tres mil pesos y confíe a don Ricardo Piñeyro cuatro mil pesos. Figurábame, no sin razón, que esa suma era bastante para pasar el resto de mis días en áurea medianía... Los tres mil pesos depositados en casa del señor De Lemos pasaron a manos de don Amable Damirón y se gastaron en gravísima enfermedad del año 1898 y en la convalecencia en Higüey, donde en el largo espacio de diez y ocho meses no gané un peso, pues el señor cura no me dio jamás misas, ni una sola vez. Por último tuve que recurrir a los cuatro mil pesos de Piñeyro y Co. Y esto coincidió fatalmente con la catástrofe rentística de los feos billetes del Banco Nacional de Heureaux: mi ruina fue completa. La casa que había yo comprado en cinco mil pesos, fue vendida en mil setecientos: heroico sacrificio en aras de la salud: Este sirvió para el último viaje a París”.<sup>244</sup>

## IX. Ocaso y fin de una vida 1900/1905

En la ciudad de París, Moreno del Christo fue atendido por el doctor Gilles de la Tourette y otros médicos de reputada fama como M. Raymond. En carta a don Arturo J. Pellerano Alfau,

<sup>243</sup>Rufino Martínez: “Diccionario...”, obra citada, p. 337.

<sup>244</sup>“Biografías...”, p. 204 y 208-209.



Director del Listín Diario, de fecha 30 de octubre de 1900, Moreno describe, en un relato conmovedor, todo el proceso de búsqueda de su salud:

“Malhadado ha sido este mi último viaje a París, pues por falta de recursos no me quedé hasta febrero del año próximo. ‘En tres meses, estando usted en una habitación espaciosa, cubierto todo el piso de alfombra clavada, le aseguro que haríamos la reeducación de los movimientos y volvería usted a andar perfectamente.’ Así me dijo el doctor Rubens Hirschberg, designado por el célebre Raymond en la receta que me dio el día de la consulta, para que me enseñara a andar.

“El doctor F. Raymond, Profesor de clínica de las enfermedades nerviosas en la Facultad de Medicina de París, Médico de la Salpêtrière y Miembro de la Academia de Medicina, me recibió muy bien: me concedió una entrevista de casi una hora (Boulevard Haussmann, 156): yo le estaba recomendado por su amigo el doctor Brouardel. Al lugar donde fue a pasar sus vacaciones habíale yo dirigido una larga y completa relación de mi enfermedad, de su principio, de su marcha fatalmente progresiva y de cuanto me habían propinado los varios médicos que me habían asistido. Dos de sus criados me subieron en una silla al primer piso. El gran profesor me examinó acuciosamente, y al terminar, antes de extender la receta, me dijo: ‘¿Por qué sus médicos, entre ellos el doctor Gilles de la Tourette, no le han dicho cuál es su enfermedad? Es el tabes dorsal, incoordinación de los movimientos. El doctor Hirschberg le dirigirá y le enseñará a andar como un niño. No hay en usted nada de parálisis’.

“*Aurum non est mihi*, díjele con acento conmovido; pero permítame, querido doctor, darle un estrecho abrazo y un ósculo de afectuosísimo reconocimiento. Embrassez moi, respondió el médico más sabio de la culta Francia.

“Y en este momento, amigo Arturo, tengo que dejar la pluma para enjugar el abundoso llanto, que nubla mis ojos é inunda mis mejillas...”<sup>245</sup>

Esos momentos difíciles para Moreno del Christo, al verse inválido y en completa soledad que, como decía, “era la verda-

---

<sup>245</sup>Ibidem, p. 156-158.



dera antítesis de su vida en París”,<sup>246</sup> lo llevó, a manera de compensación, a “buscar compañía en un mundo retrospectivo; de ahí la continua evocación de sus recuerdos”.<sup>247</sup>

Comprendió, según confesó, que “la desgracia en este caso era el misterioso agente de Dios” por lo que se “sometió con sublime resignación”.<sup>248</sup> En un momento del año 1901, después de evocar los momentos gloriosos del año 1858 cuando visitara en Roma al Cardenal Antonelli y al Papa Pío IX, terminó su relato con estas tristes palabras: “Cuarenta y tres años, casi medio siglo, después de esas inesperadas satisfacciones, de esos triunfos inverosímiles, heme aquí en situación de todo en todo antitética. *Sic transit gloria mundi*”.<sup>249</sup>

El 25 de marzo de 1901, Moreno del Cristo envía una carta al Congreso Nacional, lastimera y deprimente como pudiera escribirla hoy en día cualquier viejo y abnegado servidor público, con la finalidad que se le asignara una mensualidad de sesenta pesos oro. Dice, en parte, su escrito: “En el momento de discutir la asignación, que he pedido y espero de vuestra alta benevolencia; en este momento, del cual dependerá mi porvenir, paréceme de indudable oportunidad exponeros el cuadro de mi actual existencia con todos sus detalles, aún los más íntimos.

“Ya lo he dicho públicamente en ocasiones varias: he descendido de un Olimpo a un abismo; después de setenta años de vida triunfal, me he visto de repente empobrecido, arruinado e INVÁLIDO...”.<sup>250</sup> Después de hacer un recuento de su primer viaje a Europa y del cargo que desempeñara en París, a partir de 1886, continúa diciendo Moreno del Cristo: “Deshojáronse todas mis ilusiones y comenzó el doloroso problema que vosotros vais a resolver con una medida de inconcusa justicia y patrio decoro.

“Oportuna o importunamente quiero recordaros, como servicio notable, que en Moca, en 1866 salvé heroicamente la vida al principal caudillo de la Restauración iniciada en Capotillo.

“Y apelo hoy, honorables señores, a cierto espíritu de compañerismo, que nos liga, si bien en sentido retrospectivo, por

---

<sup>246</sup>Ibidem, p. 140.

<sup>247</sup>Ibidem, p. 165.

<sup>248</sup>Ibidem, p. 200.

<sup>249</sup>Ibidem, p. 176.

<sup>250</sup>Ibidem, p. 203-204.

haberme yo sentado en tres de las pasadas legislaturas en esas mismas majestuosas curules, que vosotros dignamente ocupáis.

“Conceded a vuestro antiguo colega lo que yo gustoso os acordaría a vosotros, si se invirtieran los papeles. Que la asignación sea estrictamente suficiente, pues yo no tengo nada, no paseo nada ni siquiera el apoyo de la familia. Meses ha que estoy viviendo de lo que me dan algunas personas generosas; pero esta fuente tiene que agotarse.

“El Poder Ejecutivo no me ha protegido; esta conducta llamó la atención en la ilustre capital de Francia, a un alto personaje de la más elevada esfera gubernativa.

“Sesenta pesos oro por mes es el *mínimum* que necesito para lo estrictamente necesario e indispensable, pues el asistente que me acompaña me cuesta cuatro pesos nacionales diarios, que inexorablemente cobra todas las mañanas.

“Salvad, señores diputados, a quien os llama compañeros.

“Y en verdad, *paréceme* que aún estoy entre vosotros, que comparto vuestras nobilísimas tareas, que todavía podría reproducir en el augusto recinto de la Cámara la celebre frase

Ayer decíamos...

“Que no se vea a un ilustre dominicano, cubierto el pecho por esplendorosa pléyade de cruces de Honor y ceñida la frente de laureles, extender la mano para pedir el pan de cada día, cuando la Patria del 27 de febrero le debe el oro que ofrendara su padre para levantar la bandera, que gloriosamente nos ampara”.<sup>251</sup>

El 7 de mayo de ese mismo año, Moreno del Christo escribe comentando una carta de aliento que le había enviado el 24 de abril, desde New York, Alejandro Woss y Gil a quien consideraba una “*inteligencia poderosa, bien cultivada; gallarda figura entre nuestros hombres públicos, que eclipsaría a muchos si no fuera éste el país de las grandes injusticias*”. La carta decía: “Santo Domingo. Monseñor y amigo: Al entregarme el cartero mi correspondencia del último correo, experimenté una gran satisfacción al ver su letra y reconocer en la forma del sobre de su favorecida, la arcaica corrección con que cierra usted sus cartas, imprimiéndoles esa artística apariencia, cuyo secreto, hoy en día, sólo usted posee. Bien corta había de ser

---

<sup>251</sup>Ibidem, p. 209-212.



esta satisfacción... Sentirme profundamente conmovido, al enterarme de su estado y contemplar desde aquí la estoica serenidad con que acepta usted su desgracia, que yo comparo a un derrumbamiento de ideales.

“Por la deferencia y gratitud con que le distingo me persuado que el Congreso Nacional acogerá su solicitud y decidirá favorablemente y a unanimidad de votos”

“Son estas las dos cartas recibidas ayer: la primera es una hermosa y bien oliente flor del mediodía de Francia; la segunda, el abrazo leal y sincero del caballero y del amigo.

“Hoy no puedo ni debo ser mas explícito”.<sup>252</sup>

En otros de sus artículos evocadores del pasado glorioso, cuenta Moreno del Christo que, el 14 de mayo de 1901, pasó a saludar a su “excelente amigo Don Américo Lugo por los nuevos lauros, que acaba de conquistar en nuestro foro...”.<sup>253</sup>

En 1902 Moreno publicó su último e importante libro “Biografías y Artículos Varios”, ya innumerables veces citado en este trabajo, el cual fue editado en Santo Domingo por la Imprenta “La Cuna de América”, ante la insistencia de una parienta mientras él se encontraba convaleciente en Higüey.<sup>254</sup>

Antes, mientras estuvo en París, había cultivado el género biográfico con la publicación de las obras sobre Julio Claretie y Alejandro Dumas con quienes sostuvo una cordial amistad. Para Vetilio Alfau Duran “estos dos tomitos son notables por la galanura del estilo, escritos en el más puro y noble francés, y por un completo índice bibliográfico de las obras que de ambos celeberrimos escritores salieron en forma de libros”.<sup>255</sup> Mientras Rufino Martínez considera que “no era un espíritu como el suyo el que pudiera ofrecer un estudio interesante para los franceses, tratándose de tan conocidos hombres de letras. Pero en el Comendador era un anuncio y un medio de ampliar relaciones de amistad en los círculos intelectuales”.<sup>256</sup>

¿En que consistía dicha obra que al decir de Abigaíl Mejía posee “algún valor histórico”? En la recopilación de un con-

<sup>252</sup>Ibidem, p. 187-188.

<sup>253</sup>Ibidem, p. 190.

<sup>254</sup>“Biografías...”, p. 5.

<sup>255</sup>“Recuerdos Intimos: El Presbítero Comendador...”, artículo citado.

<sup>256</sup>“Diccionario...”, p. 338.



junto de mini-biografías de personajes ya mencionados, en su mayoría, en el famoso “Album” que más arriba se ha analizado. Así en ese libro hay semblanzas de Julio Claretie, Julio Simón, Monseñor Strossmayer, la Princesa Bonaparte Rute, la señorita Isabel Roma, la famosa Alexandra Martens, Eduardo Alonso Colmenares, Emilio Castelar y otros. Además de esas biografías, y creo es lo más importante del libro, figura un conjunto de cartas a través de las cuales Moreno del Christo no sólo narró sus peripecias mundanas sino que dejó plasmado su pensamiento en varios asuntos vitales.

Como biógrafo, Moreno del Christo no intenta profundizar en las causas de los hechos de vida de sus biografiados y tampoco suele ser exhaustivo en la exposición del discurso vital de sus personajes estudiados. Hay muchos vacíos, y algunas veces ni siquiera apologético es como suelen ser muchos autores de biografías.

La explicación de ese fenómeno había que buscarla en las características de la personalidad de Moreno del Christo y en la tendencia que exhibió en su vida, sobre todo en los años parisinos, a relacionarse con las personas con un fin utilitarista, es decir, tratando siempre de sacar ventajas.

Rufino Martínez, con la agudeza que lo caracteriza, sobre todo en el estudio de personajes históricos, captó muy bien ese fenómeno. Afirma él que el libro “Biografías y Artículos Varios” de Moreno del Christo es “fiel reflejo de su espíritu: . No era capaz de torturarse la mente para penetrar profundos pliegues del saber. Rematadamente sensual, hasta de las cosas del espíritu, y aun de las propias de su sagrado ministerio, necesita extraer la misma sensación placentera que buscaba en lo material. La disposición o concentración de espíritu que no le era posible tratándose de manifestaciones nobles en el campo del arte y en general del saber, le era la cosa mas hacedera cuando le incitaba el logro de un placer... La facilidad y donosura con que entusiasmaba a sus oyentes en la conversación, le estimulaba también para no abandonar el roce suave de la superficialidad. Los elogios a su persona los miraba como una confirmación de su gloria, y los registraba y pasaba adelante en la publicidad de prensa o libros, pensando convencer a sus contemporáneos y a la posteridad”.<sup>257</sup>

---

<sup>257</sup>“Diccionario...”, p. 338.



Entre los temas importantes que Moreno no trató en los comentarios que hacía a los autógrafos de su "Album", y que figuran en su última obra, están el rol de los periódicos;<sup>258</sup> su reclamo a que los escritores valoraran el idioma castellano, "la más rica, noble y armoniosa de las lenguas vivas",<sup>259</sup> ya que el lenguaje de muchos era, según sus palabras, "un repugnante galimatías"<sup>260</sup> y sus ideas y convicciones religiosas así como el papel que ha jugado el cristianismo a través de la historia.<sup>261</sup> Como escritor de su tiempo y de su medio Moreno del Christo tuvo sus méritos, reconocidos hasta por el exigente don Rufino Martínez en su obra "De Las Letras Dominicanas" que él dejara inédita y que Editora Taller ha puesto en circulación recientemente. En una parte de esa obra, Rufino Martínez comenta que Arístides García Gómez, primogénito del Padre de la historiografía dominicana, José Gabriel García, era una persona que estando "bien preparada para el momento supremo de la producción o de las bellas partes de su espíritu" nunca tuvo la esperada concreción. Decimos nosotros: Se quedó en promesa. Así pues, García Gómez, cuando vio que el tiempo se le venía encima, prosigue diciendo Rufino Martínez, "reunió lo que consideró era su mejor producción y editó un libro con el título "De todo un Poco". Este libro, "con uno de esos títulos en los cuales cabe cuanto se quiera poner", como A PUNTO LARGO, de Américo Lugo, "era una muestra de aptitudes, que si no se desenvuelven en obras, no pasan de aptitudes, lo cual es prometer sin dar un poco de efectividad".<sup>262</sup>

En lo que constituye uno de las mejores defensas de Moreno del Christo como escritor, el acucioso historiador escribió: "Tras de lo expresado sobre García Gómez, no está fuera de lugar el recuerdo de Gabriel Benito Moreno del Christo, tenido justificadamente por un vanidoso que cultivó el elogio como flor ofrendada en el trono de su gloria real o convencional. El caso, aunque cierto, es sólo parte del todo. Tuvo más talento literario que otros registrados como cumbres de la intelectua-

<sup>258</sup>"Biografías...", p. 22.

<sup>259</sup>Ibidem, p. 145.

<sup>260</sup>Ibidem,

<sup>261</sup>Ibidem, p. 177-184, 198-199.

<sup>262</sup>Editora Taller, Santo Domingo, 1996, p. 60.



lidad nacional, y de quienes no quedaron prendas aceptables. Moreno del Christo las dio, no notables, pero ajustadas a lo reclamado socialmente en la época suya. Tuvo autoridad y simpatía nacidas de su aportación intelectual a las necesidades del medio. No se trataba, pues, de un vano galardón, sino en cierto grado de un premio conquistado y merecido. Ya, como quien dice, camino del sepulcro Moreno del Christo. Arístides García Gómez lo lanceó despiadadamente para reclamar: ahí queda hecho trizas ese vanidoso. Esta gallardía, confirmadora del dicho: *a buey muerto, gran lanzada*, formaría parte del blasón de los García, hijos de don José Gabriel. Pasados ya uno y otro, se puede hacer justicia, reconociendo que al final de la jornada García Gómez no salió triunfador. El Padre Moreno le superó en talento literario, calidad que no se adquiere leyendo e imitando a los clásicos españoles, y a pesar de su vanidad, fue más efectivo valor en las letras. Ser vanidoso y mantener el culto del ideal de la belleza por amor a la gloria, no es un acto pecaminoso comparado con el proceder del literato que abandona el culto del ideal, y en esto no aludo a García Gómez, convirtiendo en negocio el cultivo de las letras como medio de halagar a un poderoso en sus malas pasiones”.<sup>263</sup>

Los últimos años de su vida, Moreno del Christo los pasó inválido. Me dice el Padre Bello que Mons. Pérez Sánchez le contaba que él veía cuando diariamente lo sacaban en una silla de ruedas de la época a tomar el sol. Moreno del Christo, como él mismo dijera al Congreso, vivía prácticamente de la caridad pública, aunque parece ser que no fue tan misérrima su situación porque en su testamento “dejó varios miles de pesos que poseía para los pobres”.<sup>264</sup>

Moreno del Christo murió el 26 de octubre de 1905, a la edad de 74 años de los cuales 51 dedicó al sacerdocio, en la antigua casa marcada con el número 36 de la calle Sánchez esquina a Padre Billini. Ese dato lo aportó el Sr. M. A. Matos Menas, en su artículo “Rectificando”,<sup>265</sup> en el que confiesa “le cupo, junto con un señor de apellido Pérez, la penosa y honra-

<sup>263</sup>Ibidem, p. 61.

<sup>264</sup>Alfau Durán, Vetilio: “Gabriel...”, artículo citado.

<sup>265</sup>Listín Diario, 16 de julio de 1940.



dora tarea de arreglar y amortajar el cuerpo de tan eminente ciudadano, que enlutó con su muerte las letras patrias”. Sus restos reposan en la iglesia Regina Angelorum donde dijo su primera misa.

Sin lugar a dudas, Gabriel Moreno del Christo fue, como lo describió Vetilio Alfau Durán en 1945 un “hombre singular, inteligente, culto, dotado de finísimos modales y de un temperamento artístico, vanidoso hasta lo hiperbólico, (que) estuvo coronado de un alto y noble sentimiento de la gratitud, jamás olvidó a los que fueron generosos con él y solía pagar con monedas de oro, ‘de finísimo oro de Australia’, los servicios de sus amigos y protectores”.<sup>266</sup> Pocos homenajes se le han hecho, después de muerto, a excepción de la designación con su nombre de una calle en la ciudad de Higüey agradecida.

Sin embargo, estamos seguros que él reflexionaría, cuando en los últimos años de su vida ya baldado (o tullido como dice el vulgo), se vio abandonado, pobre e impotente, sobre el contenido de los primeros capítulos del Eclesiastés que hablan que tanto la sabiduría como los placeres son vanos. Después de reconocer lo que había sido su vida gloriosa, cuando habían transcurrido los gloriosos momentos de éxtasis y se encontraba en el triste tiempo de la agonía, Moreno del Christo pudo decir, como afirma Rufino Martínez, y es tal vez la enseñanza que su vida deja a la posteridad, si nos llevamos de Cicerón para quien la “historia es maestra de la vida”, sí es cierto: “Vanitas vanitatum et omnia vanitas” que quiere decir, “Vanidad de vanidades, todo es vanidad”.

¡Muchas gracias!

---

<sup>266</sup>Artículo citado.

